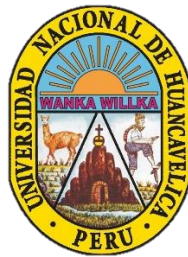


**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
HUANCAVELICA**

(Creada por Ley N° 25265)

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
PROGRAMA DE COMPLEMENTACIÓN ACADÉMICA**



INFORME FINAL DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, 2025

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:
TECNOLOGÍA APLICADA A LA EDUCACIÓN

PRESENTADO POR:
Gladys Roxana SOLIS CASAICO

PARA OPTAR EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

HUANCAVELICA – PERÚ

2026

Título

Uso del celular como distractor en trabajos escolares en
estudiantes de sexto grado de primaria de una institución
educativa de Huancayo, Junín, 2025

Autora

Gladys Roxana SOLIS CASAICO

Asesora

Mg. Milca Betsabé HERRERA APONTE

<https://orcid.org/0000-0001-5643-8958>

DNI N° 19963908

Tabla de contenido

Título	ii
Autora.....	iii
Asesora	iv
Tabla de contenido	v
Tabla de contenidos de Tablas	vii
Tabla de contenidos de figuras	viii
Resumen.....	ix
Abstrac	x
Introducción	xi
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1. Descripción del problema	14
1.2. Formulación del problema	19
1.3. Formulación de objetivos.....	19
1.4. Justificación	20
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	23
2.1. Antecedentes	23
2.2. Bases teóricas	29
2.2 Definición de términos	44

2.3	Variable	46
2.4	Definición operativa de variables	46
CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN		48
3.1	Tipo de investigación	48
3.2	Nivel de investigación	48
3.3	Diseño de investigación	49
3.4	Población y muestra	49
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	50
3.7	Técnicas de procesamiento y análisis de datos	52
CAPÍTULO IV RESULTADOS		55
4.1.	Análisis de datos	55
4.2.	Discusión de resultados	61
Conclusiones		67
Recomendaciones		69
Referencias		71
Anexos.....		78
Matriz de consistencia		79
Matriz de operacionalización de la variables		81
Instrumentos de investigación		82

Tabla de contenidos de Tablas

Tabla 1 Matriz operacional de Uso del celular como distractor en trabajos escolares	47
Tabla 2 Nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en el año 2025.....	55
Tabla 3 Nivel de distractores tecnológicos del celular que se presentan en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025	57
Tabla 4 Nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025	58
Tabla 5 Nivel de factores del entorno instruccional se relaciona con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025.....	59

Tabla de contenidos de figuras

Figura 1 Nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en el año 2025.....	56
Figura 2 Nivel de distractores tecnológicos del celular que se presentan en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025	57
Figura 3 Nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025	58
Figura 4 Nivel de factores del entorno instruccional se relaciona con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025.....	60

Resumen

El estudio tuvo como objetivo describir el nivel de uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, durante el año 2025. La investigación se desarrolló con enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel descriptivo y diseño no experimental transversal. La muestra estuvo conformada por 58 estudiantes, a quienes se aplicó un cuestionario tipo Likert organizado en tres dimensiones. Los resultados evidenciaron que el uso del celular como distractor se ubicó principalmente en los niveles bajo y medio, ambos con 41,4 %, mientras que el nivel alto alcanzó el 17,2 %. En la dimensión distractores tecnológicos predominó el nivel bajo con 70,7 %, seguido del nivel medio con 27,6 % y el nivel alto con 1,7 %. De igual modo, en necesidades personales se registró 70,7 % en nivel bajo, 27,6 % en nivel medio y 1,7 % en nivel alto. Se concluye que el celular está presente como distractor en los trabajos escolares, aunque no alcanza niveles elevados en la mayoría de estudiantes. Sin embargo, un grupo minoritario requiere mayor orientación pedagógica y familiar para regular su uso durante las actividades académicas.

Palabras clave: *Tecnología educacional; Teléfonos móviles; Enseñanza primaria; Estudiantes de primaria; Proceso de aprendizaje.*

Abstrac

The study aimed to describe the level of cell phone use as a distraction in school assignments among sixth-grade primary school students from an educational institution in Huancayo, Junín, during the year 2025. The research was developed using a quantitative approach, basic type, descriptive level, and a non-experimental cross-sectional design. The sample consisted of 58 students, to whom a Likert-type questionnaire organized into three dimensions was applied. The results showed that the use of cell phones as a distraction was mainly located at the low and medium levels, both with 41.4%, while the high level reached 17.2%. In the dimension of technological distractions, the low level predominated with 70.7%, followed by the medium level with 27.6% and the high level with 1.7%. Similarly, in the dimension of personal needs, 70.7% was recorded at the low level, 27.6% at the medium level, and 1.7% at the high level. It is concluded that cell phones are present as a distraction in school assignments, although they do not reach high levels in most students. However, a minority group requires greater pedagogical and family guidance to regulate their use during academic activities.

Keywords: *Educational technology; Mobile phones; Primary education; Primary school students; Learning process.*

Introducción

El uso del teléfono celular se ha ido incorporando, de manera cada vez más visible, en la vida cotidiana de los estudiantes de educación primaria, tanto en espacios de recreación como en momentos destinados al estudio. No obstante, cuando este dispositivo se emplea durante la realización de trabajos escolares con propósitos ajenos a lo académico, puede convertirse en un elemento distractor que interrumpe la concentración, disminuye el tiempo real dedicado a las tareas y, en consecuencia, repercute en la calidad de los productos escolares. Esta problemática se aprecia en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, donde el celular se vincula con interrupciones generadas por mensajes, redes sociales, juegos, videos, notificaciones y otras actividades que compiten directamente con la atención necesaria para desarrollar adecuadamente los trabajos escolares.

Los antecedentes revisados permiten advertir que el uso inadecuado o excesivo del celular puede incidir de forma negativa en el aprendizaje, la atención y el rendimiento académico. En el ámbito internacional, estudios como los de Park (2020), Fu et al. (2023), Wang et al. (2023), Paterna et al. (2024) y Tawfeek (2024) señalan que el uso frecuente del smartphone, sobre todo con fines recreativos o no académicos, se asocia con dificultades de concentración, dependencia tecnológica, menor eficacia en los procesos de aprendizaje y bajo desempeño escolar. Del mismo modo, en el contexto nacional, investigaciones como las de Illescas Araujo (2020), Quina Gomez (2023), Uribe Canchari (2024), Sthorayca Retamozo (2024) y Tapia Jara y Jara Romero (2025) advierten que el uso poco regulado del celular en estudiantes de primaria se relaciona con problemas como la procrastinación, la exposición

prolongada a pantallas, la dependencia del dispositivo y ciertas alteraciones en actividades académicas, entre ellas la escritura. A partir de estos aportes, se reconoce que el uso del celular como distractor constituye una problemática educativa vigente, cuya descripción resulta pertinente en contextos específicos de la educación básica regular.

En esa línea, la presente investigación tuvo como objetivo general describir el nivel de uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, durante el año 2025. De manera específica, se orientó a describir el nivel de distractores tecnológicos del celular, el nivel de necesidades personales asociadas a su uso y el nivel de factores del entorno instruccional vinculados con el empleo del celular como distractor durante el desarrollo de los trabajos escolares.

El estudio se llevó a cabo desde un enfoque cuantitativo, de tipo básico, nivel descriptivo y diseño no experimental de corte transversal. La población estuvo conformada por 58 estudiantes de sexto grado de primaria, con quienes se trabajó mediante censo. Para la recolección de la información se utilizó la técnica de la encuesta y, como instrumento, un cuestionario tipo Likert organizado en tres dimensiones: distractores tecnológicos, necesidades personales y factores del entorno instruccional. Los datos obtenidos fueron procesados mediante estadística descriptiva, con la finalidad de identificar los niveles de presencia de la variable de estudio y de cada una de sus dimensiones.

El informe de investigación se estructura en cuatro capítulos. El Capítulo I aborda el planteamiento del problema, la formulación del problema general y de los

problemas específicos, así como los objetivos y la justificación del estudio. El Capítulo II desarrolla el marco teórico, constituido por los antecedentes internacionales y nacionales, las bases teóricas, la definición de términos y la operacionalización de la variable. El Capítulo III presenta la metodología de la investigación, precisando el tipo, nivel, diseño, población, muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, además de los procedimientos empleados para el procesamiento y análisis de la información. Finalmente, el Capítulo IV expone los resultados descriptivos obtenidos respecto al uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes evaluados.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

En el ámbito de la educación básica regular, el uso del celular como distractor en los trabajos escolares resulta crítico porque afecta directamente la atención sostenida, la profundidad del procesamiento de la información y el tiempo efectivo dedicado a las tareas. Martin et al. (2025) definen la distracción digital en educación como la interrupción de la concentración del estudiante durante tareas académicas, y muestran que este fenómeno se asocia con problemas de desempeño y uso problemático de la tecnología. De manera concordante, en el contexto universitario peruano, Montenegro Ordoñez (2023) concluye que el uso excesivo del celular en el aula afecta el aprendizaje, porque distrae y aleja la atención para el logro de los aprendizajes esperados, evidenciando que los estudiantes reconocen el impacto negativo de esta práctica. En síntesis, las evidencias reportadas por (Martin et al., 2025) y (Montenegro Ordoñez, 2023) muestran que mejoras en la autorregulación del uso del celular y en las normas de aula se asocian con una menor distracción digital al incidir en la concentración del estudiante, repercutiendo en la calidad del trabajo escolar y en el logro de aprendizajes.

A nivel internacional, diversas investigaciones muestran que el uso del teléfono móvil con fines no académicos durante el estudio se asocia con menor

aprovechamiento. El metaanálisis de Sunday et al. (2021) sintetiza 44 estudios y concluye que: La adicción al smartphone tiene impactos negativos en el aprendizaje del estudiante y en el rendimiento académico global y mientras mayor es el uso del teléfono al estudiar, mayor es el impacto negativo en el aprendizaje, afectando habilidades cognitivas clave para el éxito académico. De manera complementaria, un estudio experimental difundido por Rutgers University evidenció que los estudiantes que utilizaron el celular para actividades no relacionadas con el curso no obtuvieron un rendimiento tan bueno en los exámenes finales en comparación con quienes no lo usaron durante las clases (Buccino, 2018). En educación primaria, Wang et al. (2023) evidencian que los patrones de uso del smartphone se relacionan con la percepción de eficacia del aprendizaje y el rendimiento, mostrando que el comportamiento con el dispositivo puede mediar la efectividad del aprendizaje. En conjunto, esta evidencia internacional respalda la preocupación por caracterizar el uso del celular como distractor incluso en edades tempranas (Sunday et al. 2021; Wang et al., 2023). En el plano nacional, el acceso masivo a internet y dispositivos móviles ha transformado la vida cotidiana de niñas, niños y adolescentes peruanos. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2020) informó que, en el segundo trimestre de 2020, el 65,4% de la población entre los 6 y 17 años de edad hizo uso de Internet, y que en el grupo de 6 a 11 años el acceso alcanzó al 53,8 %, en buena medida mediante celulares. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia Perú (UNICEF Perú, 2021) señala que la población de niñas, niños y adolescentes es la que más ha incrementado el uso de internet y advierte sobre el mayor tiempo frente a pantallas y las brechas digitales en el país. Este escenario ha motivado respuestas normativas como la Ley N.º 32385, que “restringe el uso de teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos en

todas las instituciones y programas educativos de la Educación Básica” durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, salvo con fines pedagógicos explícitos (Congreso de la República del Perú, 2025). Sin embargo, la sola existencia de la norma no garantiza prácticas homogéneas en las aulas, lo que hace pertinente describir cómo se usa realmente el celular durante los trabajos escolares.

A nivel regional y sectorial, la región Junín y, en particular, la ciudad de Huancayo muestra patrones de alto uso de tecnologías digitales entre adolescentes y jóvenes, con dificultades para regular el tiempo en línea. En un instituto privado de Huancayo, Pariansullca Quispe et al., (2022) demuestra que sí existe una relación significativa entre el uso de redes sociales y la procrastinación académica en estudiantes de Desarrollo de Sistemas de la Información de un instituto privado de Huancayo, lo que indica que el consumo intensivo de contenidos digitales se vincula con la postergación de tareas y problemas de autorregulación. Aunque estos estudios se centran en educación superior y técnico-profesional, describen prácticas de uso del celular y redes sociales con conexión casi constante y fuerte tendencia a la postergación de actividades que también comienzan a observarse en estudiantes de primaria avanzada.

En este contexto, la institución educativa de educación primaria ubicada en el distrito de San Agustín – Huancayo donde se desarrollará el estudio atiende a estudiantes de sexto grado (aproximadamente 11–12 años) en un entorno urbano con alta disponibilidad de celulares personales o familiares. En el trabajo cotidiano se observan síntomas preocupantes durante la realización de tareas en casa: estudiantes que interrumpen sus actividades escolares para revisar mensajes o juegos en el celular,

demoras en el inicio del trabajo por “revisar el celular antes de empezar”, interrupciones frecuentes para revisar notificaciones, así como entrega de tareas incompletas o con escaso nivel de elaboración. Docentes de sexto grado señalan, además, que existen diferencias en las orientaciones que las familias brindan sobre el uso del celular en casa y en la forma en que los propios estudiantes organizan su tiempo de estudio, lo que genera heterogeneidad en los niveles de distracción durante los trabajos escolares domiciliarios.

La literatura sobre distracción digital identifica factores generales que ayudan a comprender este fenómeno. Attia et al. (2017) reportan que muchos estudiantes consideran que el uso de laptops y celulares en el aula puede afectar su concentración y su capacidad para aprender, al fomentar la multitarea y dividir la atención entre la explicación y el dispositivo. Sunday et al., (2021) muestran que, mientras más se usa el teléfono al estudiar, mayor es la afectación de las habilidades cognitivas necesarias para el éxito académico. Por su parte, Martin et al. (2025) destacan que la distracción digital surge de la interacción entre características de la tecnología (notificaciones constantes y facilidad de acceso), factores personales (baja autorregulación, aburrimiento, hábito de multitarea) y el entorno instruccional (normas poco claras, escasa supervisión). En la institución educativa donde se desarrollará el estudio, estos factores se manifiestan en causas plausibles, como la ausencia de lineamientos específicos para el uso del celular en primaria, la supervisión desigual durante el tiempo de trabajo en clase, la escasa formación explícita en hábitos digitales y un contexto familiar que, en algunos casos, normaliza el uso del celular mientras los niños realizan tareas.

Si esta situación no se aborda de manera oportuna, pueden presentarse consecuencias relevantes para el aprendizaje y la gestión escolar. En primer lugar, la persistencia del uso del celular como distractor favorece que los trabajos escolares se realicen con menor concentración, incrementando el riesgo de tareas superficiales, copias acríticas de internet y menor retención de lo aprendido, tal como advierten estudios que relacionan la distracción por dispositivos con peores indicadores de rendimiento académico (Sunday et al., 2021; Wang et al., 2023). En segundo lugar, la institución podría experimentar tensiones para cumplir coherentemente la Ley N.º 32385, que restringe el uso de celulares durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, lo que exige políticas claras y conocidas por la comunidad educativa (Congreso de la República del Perú, 2025). Finalmente, se corre el riesgo de desaprovechar las orientaciones del Ministerio de Educación del Perú, que propone brindar orientaciones a las y los docentes para que conozcan y utilicen los aplicativos de la tableta vinculados a las experiencias de aprendizaje, insistiendo en la necesidad de diferenciar el uso pedagógico del uso meramente distractor de los dispositivos móviles (Ministerio de Educación [MINEDU], 2021). Dada la evidencia teórica, empírica y contextual presentada, resulta pertinente realizar un estudio descriptivo que caracterice el nivel y las formas de uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa del distrito de San Agustín, Huancayo. Este estudio permitirá aportar información relevante para orientar decisiones de regulación, acompañamiento pedagógico y formación de hábitos digitales responsables, tanto en el ámbito escolar como familiar.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general:

¿Cuál es el nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en el año 2025?

1.2.2. Problemas específicos:

¿Qué nivel de distractores tecnológicos del celular se presentan en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025?

¿Qué nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025?

¿Qué nivel de factores del entorno instruccional se relaciona con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

Describir el nivel de uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, durante el año 2025.

1.3.2. Objetivo específico

Describir el nivel de distractores tecnológicos del celular que se presenta en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025.

Describir el nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025.

Describir el nivel de factores del entorno instruccional relacionados con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025.

1.4. Justificación

1.4.1 Justificación social:

El uso del celular en el hogar mientras los estudiantes realizan sus trabajos escolares está modificando la forma en que se organizan las rutinas familiares, la supervisión adulta y los hábitos de estudio. Este uso puede generar dependencia tecnológica, dificultades de atención y menor calidad en la realización de las tareas, en línea con los hallazgos sobre atención fragmentada y distracción asociados al uso intensivo del teléfono móvil (Liebherr et al., 2020; Tanil & Yong, 2020). En contextos urbanos como Huancayo, donde los niños acceden al celular desde edades tempranas, y en medio de debates públicos sobre la regulación del uso de celulares en entornos educativos, resulta necesario conocer hasta qué punto el celular actúa como distractor durante los trabajos escolares de sexto grado en el hogar, para comprender mejor su

impacto en los aprendizajes, en la convivencia familiar y en la formación ciudadana desde la infancia.

1.4.2 Justificación Práctica:

En la práctica, tanto docentes como familias reportan que, mientras los niños desarrollan sus tareas en casa, el celular se utiliza con fines recreativos (redes sociales, juegos, videos), lo que dificulta la concentración, retrasa la culminación de las actividades y afecta el rendimiento académico, tal como advierten estudios sobre usos pedagógicos y recreativos del móvil en contextos educativos (García Martínez, 2014; Urcid, 2023). Este estudio, al describir los niveles y formas de uso del celular como distractor durante los trabajos escolares en el hogar, aportará información concreta para que la institución educativa y las familias elaboren normas de uso, acuerdos de convivencia, orientaciones para las tareas y estrategias de acompañamiento. Los resultados tendrán aplicación directa en la mejora de la gestión pedagógica y del apoyo familiar al proceso de aprendizaje en sexto grado.

1.4.3 Justificación Teórica:

Teóricamente, el estudio se apoya en enfoques neuroeducativos y sociocognitivos que explican cómo los estímulos constantes del celular afectan la atención, la memoria de trabajo y la autorregulación emocional, incluso cuando el uso ocurre en casa durante las tareas escolares (Campbell et al., 2024; Liebherr et al., 2020). La evidencia empírica indica que la presencia del móvil en el espacio de estudio se vincula con atención dividida, interrupciones frecuentes y menor retención de la información (Tanil & Yong, 2020). Desde la perspectiva del aprendizaje activo, se reconoce que el celular puede utilizarse como herramienta pedagógica cuando se

orienta a la construcción de conocimiento, pero su uso espontáneo y recreativo tiende a interrumpir los procesos cognitivos implicados en las actividades escolares (Escobar Lafuente & Barreto Tovar, 2020). Al caracterizar el nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares realizados en el hogar, la investigación actualiza y enriquece los marcos sobre educación digital, neurociencia del aprendizaje y pedagogía crítica aplicados al contexto de la educación básica.

1.4.4 Justificación Metodológica:

Metodológicamente, se requiere contar con instrumentos válidos y confiables que describan el uso del celular como distractor durante los trabajos escolares en el hogar, un ámbito aún poco estudiado en estudiantes de educación primaria (González-Cortijo, 2012). El estudio propone un diseño cuantitativo, no experimental, transversal y descriptivo univariado, basado en un cuestionario tipo Likert aplicado a estudiantes de sexto grado, construido a partir de una matriz de operacionalización coherente con el problema y los objetivos del estudio (García Martínez, 2014). Esto permitirá disponer de un instrumento replicable en contextos similares y fortalecer la base empírica sobre el uso del celular como distractor en el proceso de realización de tareas escolares fuera de la escuela.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes

2.2.1. Antecedentes internacionales.

Park (2020), desarrolló el estudio *Smartphone use patterns of smartphone-dependent children en Corea del Sur*, con el objetivo de describir los patrones de uso del smartphone en niños catalogados como dependientes del dispositivo. El trabajo siguió un enfoque cuantitativo descriptivo, aplicando cuestionarios a escolares de educación básica para medir frecuencia de uso, momentos del día, tipo de actividades realizadas en el celular y niveles de dependencia. Los resultados evidenciaron que los niños dependientes utilizaban el smartphone con alta frecuencia diaria, incluso en horarios nocturnos, y lo destinaban a actividades de entretenimiento (juegos, videos, redes sociales) más que a tareas escolares. Park concluye que estos patrones de uso intensivo y recreativo se asocian con problemas en el sueño, la atención y el funcionamiento diario en la escuela, subrayando la necesidad de intervenciones preventivas desde edades tempranas.

Fu et al. (2023), desarrollaron el estudio titulado *Mobile Phone Use, Mobile Phone Addiction and Academic Performance in Primary School Students* en el que se

propusieron explorar la relación entre el uso del teléfono móvil, la adicción al mismo y el rendimiento académico en estudiantes de primaria en China. Para ello aplicaron un cuestionario a 187 escolares de primaria, midiendo tiempo de uso del celular, nivel de dependencia (escala tipo Likert) y notas escolares, en un diseño cuantitativo no experimental de tipo correlacional. Entre sus principales resultados encontraron que el 38,7 % de los estudiantes tenía celular propio, que una proporción importante lo utilizaba diariamente y que alrededor del 16 % presentaba tendencia a dependencia; además, se evidenció una correlación negativa significativa entre la adicción al celular y el rendimiento académico ($r = -0,626$; $p < 0,01$), es decir, a mayor dependencia, menor rendimiento. Los autores concluyen que la adicción al celular tiene efectos adversos claros sobre el desempeño escolar de los estudiantes de primaria, por lo que recomiendan que padres y escuelas controlen y regulen dicho uso.

Wang et al. (2023), en el estudio *The impact of smartphone use on learning effectiveness: A case study of primary school students*, tuvieron como objetivo analizar cómo el uso del smartphone influye en la eficacia del aprendizaje en estudiantes de primaria en Taiwán. Desarrollaron un diseño cuantitativo no experimental con cuestionarios sobre patrones de uso del celular y escalas de efectividad del aprendizaje, aplicados a alumnado de primaria, y analizaron los datos mediante estadísticos descriptivos, correlaciones y modelos de ecuaciones estructurales. Encontraron que ciertos comportamientos de uso del smartphone, en especial la multitarea y el uso recreativo durante el estudio, se relacionan con menor eficacia percibida y peor desempeño, mientras que el uso controlado con fines académicos puede asociarse con mejores resultados. Concluyen que el efecto del smartphone sobre el aprendizaje depende del patrón de uso y del grado de autorregulación del estudiante.

Paterna et al. (2024), en el artículo *Problematic smartphone use and academic achievement: A systematic review and meta-analysis*, se propusieron cuantificar la magnitud de la relación entre el uso problemático del smartphone y el logro académico. Desarrollaron una revisión sistemática y metaanálisis de 33 estudios observacionales, con estudiantes de educación básica, media y superior, aplicando modelos de efectos aleatorios y metarregresiones. Hallaron una correlación negativa global pequeña, pero consistente, entre uso problemático y rendimiento académico, con efectos más marcados en etapas escolares tempranas. Los autores concluyen que el uso problemático del celular tiende a ir acompañado de menor rendimiento y recomiendan que los centros educativos consideren este factor en sus estrategias de prevención de distracciones digitales.

Tawfeek (2024) realizó en Egipto la investigación *Mobile phone usage and academic achievement among primary and preparatory school children*, cuyo objetivo fue examinar el efecto del uso del teléfono móvil sobre el rendimiento académico de escolares de primaria y preparatoria. El estudio utilizó un diseño analítico comparativo de corte transversal con una muestra de 400 estudiantes de escuelas privadas, seleccionados mediante muestreo estratificado por conglomerados. Se aplicó un cuestionario auto administrado sobre hábitos de uso del celular y actitudes frente a sus riesgos, y el rendimiento se obtuvo de los registros escolares. Los resultados mostraron que el 94,3 % de los niños usaba teléfono móvil (en su mayoría smartphones), que el 39,8 % llevaba el celular al colegio y que aquellos que no llevaban el teléfono a la escuela presentaban con mayor frecuencia calificaciones muy buenas y excelentes ($p = 0,007$). La autora concluye que el uso del celular dentro del aula tiene un efecto perjudicial sobre las notas, mientras que su uso moderado fuera del horario escolar no

necesariamente reduce el logro académico, recomendando reglas más estrictas sobre el uso del móvil en clase y orientarlo a fines educativos.

2.2.2. Antecedentes nacionales:

Illescas Araujo (2020), realizó el estudio titulado *Uso inadecuado del celular y disgrafía en estudiantes del V ciclo de la I.E. Sagrado Corazón de la Molina – 2019*, con una población de 86 escolares de V ciclo de educación primaria de una institución privada de Lima. El objetivo fue determinar la relación entre el uso inadecuado del celular y la disgrafía en estudiantes de primaria. Se trató de una investigación básica, de nivel descriptivo-correlacional, con diseño no experimental y enfoque cuantitativo, utilizando la encuesta y dos cuestionarios validados por juicio de expertos y con adecuada confiabilidad mediante alfa de Cronbach. Los resultados mostraron que el 46,5 % de los estudiantes presentaba un nivel alto de uso inadecuado del celular, mientras que la mayoría evidenciaba niveles medio y bajo de disgrafía, concluyéndose que existe una relación directa y significativa entre el uso inadecuado del celular y la disgrafía en esta población, según el estadístico Phi/Cramer, con un nivel de confianza del 95 %, lo que sugiere que el uso poco regulado del dispositivo se vincula con dificultades en la escritura en edades escolares tempranas.

Quina Gomez (2023), desarrolló el estudio *Uso desmedido del celular y procrastinación de los alumnos del sexto grado de una institución primaria de Puno, 2023*, con estudiantes de sexto grado de educación primaria de una institución pública de dicha región. El propósito fue determinar la relación entre el uso desmedido del celular y la procrastinación. La investigación se enmarcó en un enfoque cuantitativo, empleando el diseño correlacional y la técnica de la encuesta; se aplicaron una escala

para medir el uso desmedido del celular y un cuestionario de 12 ítems para evaluar la procrastinación académica. El análisis estadístico, basado en la correlación de Spearman, evidenció una relación directa altamente significativa entre el uso desmedido del celular y la procrastinación ($\rho = 0,736$; $p < 0,01$), lo que permitió rechazar la hipótesis nula. El autor concluye que el uso excesivo del teléfono móvil se asocia de manera importante con la postergación de tareas escolares, recomendando intervenciones coordinadas en los ámbitos académico, socioemocional y físico para regular el tiempo de exposición a las tecnologías y prevenir hábitos de retraso sistemático en el cumplimiento de las actividades escolares.

Uribe Canchari (2024), en la tesis *Dependencia del celular en el rendimiento académico en estudiantes de educación primaria de una Institución Educativa, Madre de Dios 2024*, tuvo como objetivo determinar la relación entre la dependencia al celular y el rendimiento académico en estudiantes de primaria. Empleó un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y nivel correlacional, encuestando a estudiantes de primaria mediante una escala de dependencia al celular y recogiendo sus promedios de notas. Los resultados muestran una correlación alta y significativa ($r \approx 0,62$; $p < .001$) entre dependencia al celular y rendimiento, evidenciando que quienes presentan mayor dependencia también muestran variaciones importantes en su desempeño escolar. La autora concluye que la dependencia al celular se vincula de manera consistente con el rendimiento académico y plantea la necesidad de acciones preventivas desde la escuela y la familia.

Sthorayca Retamozo (2024), en la tesis *Exposición a pantallas de dispositivos electrónicos y su asociación a trastorno del sueño en escolares de 4° a 6° de primaria*

del distrito de Pocollay, Tacna 2023, en la que analizó el uso de dispositivos digitales, destacando al celular como el artefacto más usado. El estudio, de enfoque cuantitativo y diseño descriptivo, trabajó con una muestra de 233 niñas y niños, recabando información sobre tiempo diario de exposición a pantallas y tipo de dispositivo utilizado. Los resultados indican que el 75,5 % de los estudiantes prefiere el uso del celular frente a otros dispositivos, y que de lunes a viernes un 31,8 % destina entre una y tres horas diarias al uso del teléfono móvil, incluso en horarios vinculados al estudio. La autora concluye que el celular se ha convertido en el dispositivo central de la vida cotidiana de los escolares, lo que plantea riesgos de distracción durante las tareas y la necesidad de estrategias escolares y familiares para regular y guiar su uso.

Tapia Jara y Jara Romero (2025), llevaron a cabo la tesis *Uso del celular y la escritura en estudiantes de primaria V ciclo de una institución educativa de Virú 2024*, con alumnado de sexto grado de primaria (V ciclo) de una institución educativa de Virú. El objetivo fue determinar la relación entre el uso del celular y la escritura en estudiantes de primaria. Se trabajó con una población de 164 escolares y una muestra de 36 estudiantes, en un estudio básico, relacional, cuantitativo, de diseño no experimental y corte transversal. Las autoras aplicaron un cuestionario de 36 ítems tipo Likert para medir uso del celular y dimensiones de la escritura. Encontraron un coeficiente de Spearman de 0,543 ($p = 0,00$) entre el uso del celular y la escritura, y de 0,522 ($p = 0,00$) con las dimensiones cognitiva y comunicativa, mientras que la relación con la dimensión afectiva fue prácticamente nula ($p = 0,030$). Concluyen que existe una correlación positiva, moderada y significativa entre el uso del celular y la escritura, aunque no lo suficientemente fuerte como para explicar por sí sola los

cambios en el desempeño escrito, lo que sugiere que otros factores escolares y personales también intervienen en la calidad de la producción escrita.

2.2. Bases teóricas

2.2.1 Fundamentos psicológicos y del aprendizaje

La comprensión del uso del celular como distractor en trabajos escolares requiere partir de enfoques psicológicos y del aprendizaje que expliquen por qué la atención se interrumpe, cómo se gestionan (o no) los recursos cognitivos y qué condiciones motivacionales y contextuales facilitan que el estudiante cambie de tarea hacia el dispositivo (Sweller, 2020a). Esta aproximación se complementa con la evidencia sobre funciones ejecutivas, que permite entender por qué algunos estudiantes inhiben mejor la respuesta de revisar el celular mientras otros alternan con mayor frecuencia entre la tarea y estímulos atractivos (Diamond, 2013).

En la educación básica, estas explicaciones cobran especial relevancia porque las funciones ejecutivas y la autorregulación aún están en desarrollo, por lo que los estímulos salientes del entorno digital pueden competir con mayor fuerza contra la tarea escolar (Diamond, 2013). Además, desde la autorregulación del aprendizaje, la capacidad de planificar, monitorear y controlar la conducta de estudio condiciona la exposición y respuesta ante distractores disponibles, incluido el celular (Panadero, 2017).

Desde la Teoría de la Carga Cognitiva, el aprendizaje se ve afectado cuando la tarea se acompaña de estímulos irrelevantes que consumen recursos limitados de memoria de trabajo (Sweller, 2020). En ese sentido, notificaciones, ventanas

emergentes, multitarea y cambios frecuentes de foco incrementan la carga extrínseca y reducen recursos disponibles para comprender, planificar y producir el trabajo escolar (Sweller, 2020). Por ello, el celular no distrae únicamente por estar presente, sino porque introduce micro-interrupciones que reorganizan la actividad mental y elevan el costo de volver a concentrarse; este costo ha sido observado incluso ante la sola recepción de notificaciones (Stothart et al., 2015).

Complementariamente, la evidencia sobre funciones ejecutivas (inhibición, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva) ayuda a explicar por qué algunos estudiantes resisten mejor la tentación de revisar el celular y otros alternan con mayor frecuencia entre tarea y entretenimiento (Diamond, 2013). Cuando la inhibición y el control atencional son más frágiles, aumenta la probabilidad de respuestas impulsivas ante estímulos novedosos o recompensantes, lo que favorece conductas de revisión del dispositivo durante el estudio (Diamond, 2013). En el contexto escolar, este patrón se traduce en mayor vulnerabilidad a interrupciones durante la lectura, la resolución de problemas y la elaboración de productos académicos, especialmente cuando el teléfono permanece disponible (Chen et al., 2020).

La autorregulación del aprendizaje (Self-Regulated Learning, SRL) aporta un marco directo para comprender el fenómeno: cuando el estudiante planifica, monitorea y controla su conducta de estudio, gestiona mejor distractores y sostiene el esfuerzo en la tarea (Panadero, 2017). En cambio, cuando estas habilidades son bajas, el celular puede convertirse en una vía rápida de evitación y postergación, interfiriendo con la continuidad del trabajo escolar (Panadero, 2017). La evidencia meta-analítica respalda asociaciones consistentes entre autorregulación y logro académico, lo que permite

interpretar el uso distractor del celular como una falla situacional o habitual de control y monitoreo durante el estudio (Dent & Koenka, 2016).

Desde la Teoría de la Autodeterminación, la motivación de mejor calidad se sostiene cuando se satisfacen necesidades de autonomía, competencia y relación (Ryan & Deci, 2000a). Si el estudiante percibe baja autonomía o baja competencia, puede reducir el esfuerzo sostenido y buscar gratificación inmediata en el celular, aumentando la probabilidad de distracción durante la tarea escolar (Ryan & Deci, 2000a). En esta línea, meta-análisis recientes en educación reportan que el apoyo docente a la autonomía y la satisfacción de necesidades psicológicas se asocian con motivación autónoma y mejores resultados, lo que sugiere que la motivación escolar puede actuar como factor protector frente a distractores digitales (Bureau et al., 2022).

Asimismo, el modelo de desarrollo del interés plantea que la atención sostenida se facilita cuando la tarea despierta interés situacional y este se transforma gradualmente en interés individual (Hidi & Renninger, 2006). Cuando la actividad se percibe como poco relevante o poco atractiva, aumenta la probabilidad de desenganche y búsqueda de estímulos alternativos, entre ellos el celular (Hidi & Renninger, 2006). En consecuencia, la calidad del diseño instruccional y la percepción de valor de la tarea pueden condicionar la inclinación del estudiante a migrar al dispositivo durante el trabajo escolar (Dontre, 2021)

2.2.2 Uso del celular como distractor en trabajos escolares

En la literatura reciente, la distracción digital se define como la interrupción de la concentración del estudiante durante tareas académicas por estímulos o usos tecnológicos no alineados con el objetivo de aprendizaje; en ese marco, el celular suele

activar interrupciones por notificaciones, mensajería, redes sociales y navegación no académica. Esta definición permite analizar el fenómeno tanto como conducta observable (revisar, alternar o pausar la tarea) como en su dimensión cognitiva (pérdida de foco y dificultad para retomar la actividad), lo cual es especialmente pertinente para describir el desempeño durante la elaboración de trabajos escolares (Martin et al., 2025)

Desde una explicación psicológica del aprendizaje, la interferencia del celular puede entenderse como un problema de gestión de recursos cognitivos: cuando la tarea se acompaña de estímulos irrelevantes, aumenta la carga extrínseca y se reducen los recursos disponibles para comprender, planificar y producir el trabajo escolar (Sweller, 2020). Asimismo, incluso una notificación breve puede generar un costo atencional y afectar el rendimiento en tareas demandantes, aun cuando el estudiante no use activamente el dispositivo (Stothart et al., 2015). En contextos de aprendizaje, la evidencia sobre multitarea muestra que alternar entre actividades digitales y la tarea académica perjudica la comprensión, lo que respalda el impacto de la interrupción tecnológica sobre el aprendizaje (Sana et al., 2013a).

Además, el trabajo sobre control cognitivo sugiere que los patrones frecuentes de multitarea mediática se asocian con mayor vulnerabilidad a la interferencia por estímulos distractores, lo que ayuda a explicar por qué algunos estudiantes cambian de tarea con mayor facilidad (Ophir et al., 2009).

Con el fin de organizar los determinantes del fenómeno, la evidencia reciente se ha sintetizado mediante el marco Technology–Personal–Environment (TPE), que agrupa los factores asociados a la distracción digital en distractores tecnológicos,

necesidades personales y factores del entorno instruccional. Esta estructura es pertinente para la presente investigación porque se articula con las dimensiones e indicadores propuestos para operacionalizar el uso del celular como distractor en trabajos escolares, permitiendo describir el fenómeno como resultado de la interacción entre características del dispositivo, condiciones del estudiante y contexto de aprendizaje (Martin et al., 2025).

2.2.2.1. Distractores tecnológicos. En el enfoque Technology–Personal–Environment (TPE), los distractores tecnológicos se entienden como factores vinculados al diseño, accesibilidad y affordances del dispositivo, por ejemplo, conectividad permanente, facilidad de acceso y sistemas de alertas que favorecen conductas repetitivas y cambios de tarea hacia contenidos no académicos, debilitando el foco durante el aprendizaje. Desde esta perspectiva, el componente tecnológico incluye fuentes recurrentes de distracción como redes sociales, mensajería, uso problemático del smartphone/Internet, alertas/tonos, anuncios emergentes y prácticas de uso no académico como el cyberloafing (Martin et al., 2025).

En términos cognitivos, estos distractores operan porque añaden estímulos irrelevantes que compiten por recursos limitados de la memoria de trabajo e incrementan la carga extrínseca, reduciendo recursos disponibles para comprender, planificar y producir el trabajo escolar (Sweller, 2020). Además, incluso cuando el estudiante no interactúa con el teléfono, las notificaciones pueden producir un costo atencional medible y deteriorar el desempeño en tareas demandantes (Stothart et al., 2015). En la misma línea, la investigación sobre la “mera presencia” del smartphone

sugiere que tener el dispositivo disponible puede consumir capacidad cognitiva y afectar el rendimiento, aun sin uso activo (Ward et al., 2017).

De manera observable, los distractores tecnológicos se expresan en interacciones frecuentes con redes sociales, respuesta a mensajería y notificaciones, alternancia a navegación no académica y consumo de entretenimiento, lo que fragmenta periodos de concentración necesarios para completar tareas. Un patrón particularmente relevante es el “checking habit” o chequeo breve y repetitivo del teléfono, descrito como una forma habitual que puede dispararse automáticamente durante el estudio (Oulasvirta et al., 2012). Asimismo, el cyberloafing —uso no académico del dispositivo durante el tiempo destinado al aprendizaje— constituye una categoría operativa útil para medir el desvío de la tarea hacia actividades digitales irrelevantes (Akbulut et al., 2016a).

En conjunto, la evidencia revisada sobre distracción académica por tecnologías respalda que smartphones y redes sociales incrementan oportunidades de multitarea y desconexión, especialmente cuando el dispositivo está disponible durante el trabajo escolar (Dontre, 2021).

a. El uso constante de redes sociales. Las redes sociales tienden a captar la atención porque proveen recompensas inmediatas y cambiantes (novedad, retroalimentación social, contenido infinito), lo que promueve alternancias frecuentes entre la tarea y el feed, fragmentando periodos de concentración sostenida necesarios para producir trabajos escolares (Dontre, 2021). Además, el uso repetido puede consolidar un “hábito de chequeo” breve y recurrente que se activa con mínima deliberación, incrementando la probabilidad de interrupciones incluso cuando el

objetivo inicial era estudiar (Oulasvirta et al., 2012). En adolescentes, la automaticidad del uso y el chequeo del teléfono se han vinculado con mayor dilación de tareas en la vida cotidiana, lo que sugiere un mecanismo conductual compatible con la distracción durante actividades escolares (Meier et al., 2023).

b. La comunicación por mensajería, mensajes de texto y correo. Junto con notificaciones, la mensajería y las notificaciones operan como disparadores de micro-interrupciones: aun cuando la interacción sea breve, suelen imponer un “costo atencional” porque obligan a reorientar el foco y reconstruir la continuidad cognitiva de la tarea (Stothart et al., 2015). En esa misma línea, la evidencia experimental indica que incrementar interrupciones por alertas se asocia con mayores síntomas de inatención, lo cual resulta coherente con pérdidas de concentración durante actividades que exigen esfuerzo sostenido, como leer, escribir o resolver ejercicios (Kushlev et al., 2016).

c. La adicción al internet o al smartphone. Cuando el uso del celular se vuelve problemático o compulsivo, aumenta la dificultad para limitar el tiempo de pantalla y, con ello, la probabilidad de interferencia con obligaciones académicas (Sohn et al., 2019). Desde el modelo de uso compensatorio, una parte del uso excesivo puede funcionar como estrategia para regular malestar o estrés (por ejemplo, frustración académica), reforzando el patrón de conexión y elevando el riesgo de distracción durante tareas escolares (Kardefelt-Winther, 2014).

d. Las alertas y tonos de llamada. Las señales salientes (sonidos, vibración, pantalla iluminada) capturan la atención de manera automática y pueden provocar desenganche momentáneo, con impacto en la continuidad mental necesaria para mantener el hilo de lectura o escritura (Stothart et al., 2015). Asimismo, la

evidencia sobre “mera presencia” sugiere que tener el celular disponible —aunque no se use activamente— puede consumir recursos cognitivos y reducir capacidad disponible, favoreciendo distracciones durante el trabajo escolar (Ward et al., 2017).

e. Los anuncios y ventanas emergentes. Los distractores de interfaz (anuncios, pop-ups, contenido superpuesto) tienden a incrementar carga extrínseca al añadir estímulos irrelevantes que compiten con el procesamiento de la tarea, reduciendo recursos para comprender y producir (Sweller, 2020). En lectura digital, se ha observado que la presencia de distractores en pantalla afecta procesos atencionales medidos con eye-tracking y se asocia con un desempeño menos eficiente, lo que respalda su consideración como fuente tecnológica de interrupción durante actividades escolares mediadas por pantallas (Ronconi et al., 2025).

f. Las actividades de cyberloafing. El cyberloafing describe el uso no académico del dispositivo durante un tiempo destinado a aprender o realizar tareas, incluyendo navegación irrelevante, mensajería no vinculada a la consigna y consumo de contenidos ajenos al objetivo (Akbulut et al., 2016). En entornos educativos, se ha discutido que estas conductas pueden operar como barrera para una integración pedagógica efectiva de las TIC, por lo que su medición mediante ítems específicos resulta pertinente para describir la distracción asociada al celular (Karaođlan Yılmaz et al., 2015).

g. Las actividades de entretenimiento y ocio. El consumo recreativo (videos, juegos, plataformas de entretenimiento) suele sostenerse por su alta gratificación inmediata y por diseños que promueven permanencia y repetición de uso, facilitando el reemplazo de la tarea por actividades más atractivas en el corto plazo (Montag et al., 2021). En escolares, la relación entre comportamiento de uso del

smartphone y resultados vinculados al desempeño académico ha sido abordada empíricamente, lo que respalda que estas conductas sean consideradas dentro del análisis del uso del celular en etapas de educación básica (Wang et al., 2023).

2.2.2.2. Necesidades personales. Se comprenden, en el marco Technology–Personal–Environment (TPE), como factores internos del estudiante, estados emocionales, hábitos, motivos y rasgos que explican por qué recurre al celular para regular emociones, evadir demandas o buscar estimulación, incrementando la probabilidad de distracción durante el aprendizaje. En esta dimensión se incluyen manifestaciones como la búsqueda de entretenimiento no académico, la lucha contra el aburrimiento o la monotonía, la apatía, el uso habitual del dispositivo y procesos psicológicos como la absorción cognitiva, el escapismo, la impulsividad atencional y la baja motivación, los cuales son pertinentes para describir el uso del celular como distractor en trabajos escolares (Martin et al., 2025).

Desde la Teoría de la Autodeterminación, la distracción se vuelve más probable cuando el estudiante no experimenta satisfacción suficiente de autonomía, competencia y relación, porque disminuye la motivación de mejor calidad y aumenta la inclinación a buscar gratificación inmediata en alternativas disponibles como el celular (Ryan & Deci, 2000a). De manera consistente, el aburrimiento académico funciona como un estado que favorece el desenganche de la tarea y la búsqueda de estímulos alternativos; la evidencia sintetizada muestra que el aburrimiento se asocia de forma sistemática con menores resultados y menor compromiso, lo que lo convierte en un antecedente relevante de la conducta distractora (Tze et al., 2016). A ello se suma el modelo de uso compensatorio, que plantea que parte del uso digital se refuerza

porque permite afrontar malestar o estrés; en situaciones de frustración académica, el celular puede operar como vía de escape, consolidando un patrón que incrementa la interrupción de la tarea (Kardefelt-Winther, 2014).

a. La lucha contra el aburrimiento. El aburrimiento puede entenderse como una emoción académica que emerge cuando la tarea se percibe con bajo valor o bajo control, favoreciendo el desenganche del objetivo de aprendizaje (Pekrun, 2006). La evidencia sintetizada muestra que el aburrimiento se asocia con menor compromiso y peores resultados educativos, lo que aumenta la probabilidad de buscar recompensas inmediatas disponibles en el entorno digital (Tze et al., 2016). Desde un enfoque atencional, el aburrimiento también se describe como la experiencia aversiva de “querer, pero no poder” involucrarse en una actividad satisfactoria, condición que facilita la migración a estímulos alternativos como el celular (Eastwood et al., 2012). En escenarios de estudio, esto se expresa en cambios frecuentes de tarea hacia contenidos breves y altamente reforzantes (Dontre, 2021).

b. La apatía hacia el material del curso. La apatía suele vincularse a la ausencia de interés situacional y a una baja percepción de relevancia de la tarea, reduciendo la atención sostenida y haciendo más probable la búsqueda de alternativas más atractivas (Hidi & Renninger, 2006). De forma convergente, cuando el valor de la tarea es bajo, disminuye la persistencia y aumenta la preferencia por actividades que ofrecen gratificación inmediata, como la interacción digital (Eccles & Wigfield, 2002). En consecuencia, la apatía puede manifestarse conductualmente como pausas, postergación y sustitución parcial del trabajo escolar por el uso del celular (Martin et al., 2025).

c. El uso habitual de la tecnología (hábito). El uso distractor del celular no siempre responde a una decisión deliberada: en muchos casos opera como hábito de “chequeo” desencadenado por señales mínimas (p. ej., pantalla iluminada), lo que explica revisiones automáticas durante el estudio (Oulasvirta et al., 2012) Los hábitos se consolidan por repetición en contextos estables y pueden activarse sin mediación consciente de metas, interfiriendo con la continuidad necesaria para tareas escolares (Wood & Neal, 2007). Por ello, la automaticidad y la identidad asociada al “uso habitual” se consideran componentes centrales para medir la fuerza del hábito (Verplanken & Orbell, 2003).

d. Las características individuales. Las diferencias en funciones ejecutivas (inhibición, memoria de trabajo y flexibilidad cognitiva) ayudan a explicar por qué algunos estudiantes sostienen el foco y otros alternan con mayor facilidad hacia estímulos recompensantes del celular (Diamond, 2013). En términos de autorregulación del aprendizaje, la variabilidad individual se expresa en mayor o menor capacidad para planificar, monitorear y controlar la conducta de estudio ante distractores (Panadero, 2017). De hecho, la evidencia meta-analítica muestra asociaciones consistentes entre autorregulación y rendimiento, lo que respalda que el uso distractor puede interpretarse como una dificultad (situacional o estable) de control y monitoreo durante el trabajo escolar (Dent & Koenka, 2016).

e. La absorción cognitiva. La absorción cognitiva describe estados de inmersión y disfrute intenso con la tecnología incluida la disociación temporal que capturan la atención y desplazan el tiempo destinado a la tarea escolar (Agarwal & Karahanna, 2000). Así, una interacción iniciada como “breve” puede prolongarse por

la experiencia de involucramiento profundo, incrementando el tiempo fuera de tarea y afectando el avance del trabajo.

f. El escapismo. El escapismo puede comprenderse como el uso del entorno digital para afrontar malestar, estrés o frustración, lo que incrementa el riesgo de recurrir al celular como vía rápida de alivio durante exigencias escolares (Kardefelt-Winther, 2014). En modelos explicativos recientes sobre conductas problemáticas en línea, los motivos de afrontamiento y el refuerzo emocional se integran como rutas que mantienen el uso pese a sus consecuencias en el desempeño, lo que es consistente con el patrón distractor en tareas académicas (Brand et al., 2016).

g. La impulsividad atencional. La impulsividad se relaciona con dificultades para inhibir respuestas ante estímulos atractivos, debilitando el control de la atención y favoreciendo la multitarea (Diamond, 2013). Desde la neurociencia conductual, el control inhibitorio se considera un componente clave para frenar respuestas automáticas ante señales salientes, por lo que su fragilidad incrementa conductas de “abrir y revisar” el celular (Bari & Robbins, 2013). Además, incluso notificaciones breves pueden generar costos atencionales medibles, lo que vuelve más probable la interrupción recurrente del trabajo escolar (Stothart et al., 2015).

h. La falta de motivación. Desde la Teoría de la Autodeterminación, la persistencia académica mejora cuando se satisfacen necesidades de autonomía, competencia y relación; si estas condiciones son bajas, aumenta la preferencia por recompensas inmediatas y disminuye el esfuerzo sostenido, lo que puede favorecer el uso distractor del celular (Ryan & Deci, 2000a). En la misma línea, un meta-análisis en contextos educativos encontró que el apoyo a necesidades psicológicas se asocia

con motivación autónoma y mejores resultados, sugiriendo un rol protector de la calidad motivacional frente a distractores digitales (Bureau et al., 2022).

2.2.2.3. Factores del entorno instruccional. En el modelo Technology–Personal–Environment (TPE), Martin et al. (2025) plantean que la distracción digital también depende de condiciones pedagógicas y sociales del contexto (p. ej., características del aula, acciones docentes, organización de la actividad y apoyos disponibles), porque estas condiciones pueden activar o inhibir que el estudiante cambie de tarea hacia el celular. En esa misma línea, la evidencia sobre estructura en el aula indica que cuando el docente ofrece expectativas claras, retroalimentación orientadora y rutinas consistentes, tienden a mejorar el compromiso académico y el rendimiento, lo que reduce espacios para conductas fuera de tarea (Patall et al., 2024).

En educación primaria, los hallazgos meta-analíticos sobre gestión del aula sostienen que las estrategias y programas de manejo (normas, monitoreo y respuestas consistentes) se asocian con mejoras académicas y conductuales, por lo que constituyen un soporte empírico para comprender cómo la supervisión y el clima de trabajo pueden limitar el uso no académico del celular, tendencia que se mantiene en su actualización (Korpershoek et al., 2016). A nivel de diseño de tareas, la Teoría de la Carga Cognitiva explica que una instrucción poco clara o un contenido percibido como difícil incrementan la carga extrínseca, facilitando el desenganche y el “salto” hacia estímulos más gratificantes (Sweller, 2020); además, en entornos digitales, elementos de diseño e interfaz pueden elevar (o modular) esa carga extrínseca y, con ello, la vulnerabilidad a la distracción (Skulmowski & Xu, 2022). Finalmente, la evidencia experimental muestra que la multitarea con dispositivos perjudica el

aprendizaje incluso de quienes están cerca del usuario, reforzando que el contexto del aula (disponibilidad y normas de uso) importa para el rendimiento (Sana et al., 2013), mientras que en entornos mediados por tecnología también se observan asociaciones entre condiciones de la experiencia digital y niveles de distracción (Göl et al., 2023).

En consecuencia, factores del entorno instruccional comprende de forma coherente mediante instrucción poco atractiva, contenido difícil, gestión deficiente del aula y problemas de usabilidad contextualizada, en tanto describen condiciones que aumentan la probabilidad de desenganche y uso no académico del celular durante el trabajo escolar (Martin et al., 2025).

a. La instrucción poco atractiva. Cuando la actividad no logra activar interés situacional (por ejemplo, por falta de reto, significado o participación), disminuye la atención sostenida y aumenta el riesgo de desenganche durante el trabajo escolar (Hidi & Renninger, 2006). En ese escenario, la disponibilidad inmediata del celular puede funcionar como alternativa altamente gratificante, lo que favorece el cambio de tarea hacia usos no académicos (Dontre, 2021). Asimismo, la provisión de estructura docente (claridad de expectativas, guía y retroalimentación) se asocia con mayor compromiso académico, por lo que una instrucción mejor organizada reduce condiciones que facilitan la distracción (Patall et al., 2024). Esta interpretación es coherente con el enfoque TPE, que reconoce al entorno instruccional como un factor que puede detonar o inhibir la distracción digital (Martin et al., 2025).

b. El contenido del curso difícil. Cuando el contenido se percibe como complejo o poco comprensible, puede elevar la carga cognitiva y la frustración, reduciendo recursos para comprender, planificar y sostener el esfuerzo en la tarea

(Sweller, 2020). En esas condiciones, el celular puede operar como una vía de evitación inmediata, afectando la continuidad del trabajo escolar (Martin et al., 2025). La evidencia experimental muestra que la multitarea con dispositivos deteriora la comprensión y el aprendizaje, lo que respalda que la combinación “dificultad + alternancia digital” resulta especialmente perjudicial (Sana et al., 2013). Además, se ha observado que la distracción digital reduce la calidad del registro de ideas y el aprendizaje en situaciones de clase, reforzando el impacto negativo de alternar hacia el dispositivo cuando la tarea demanda mayor esfuerzo cognitivo (Flanigan & Titsworth, 2020).

c. La gestión deficiente del aula. La ausencia de normas claras, supervisión consistente y rutinas de trabajo puede ampliar oportunidades para el uso no académico del celular, particularmente durante tareas que exigen autonomía sostenida (Korpershoek et al., 2016). En educación primaria, los efectos meta-analíticos de estrategias y programas de gestión del aula muestran mejoras académicas y conductuales, lo que sugiere que el monitoreo y la consistencia reducen conductas fuera de tarea que compiten con el aprendizaje (Korpershoek et al., 2016). De forma complementaria, cuando el docente provee estructura (orientación, expectativas y seguimiento), se incrementa el compromiso y disminuye la desconexión, lo cual es compatible con una menor propensión a la distracción durante el trabajo escolar (Patall et al., 2024). Esta relación se integra en el enfoque TPE al considerar que la distracción también depende del clima y la organización de la actividad, no solo de características individuales del estudiante (Martin et al., 2025).

d. Los problemas de usabilidad contextualizada de la tecnología. Las interfaces confusas, cambios de plataforma, exceso de estímulos o múltiples pasos para

acceder a recursos pueden incrementar fricción y carga extrínseca, favoreciendo que el estudiante abandone la tarea y se desvíe hacia usos más simples y gratificantes del celular (Sweller, 2020). En aprendizaje digital, se ha señalado que factores de diseño y experiencia de uso pueden intensificar la carga extrínseca, lo que vuelve pertinente evaluar la usabilidad como condición que influye en la atención (Skulmowski & Xu, 2022). En entornos de enseñanza mediada por tecnología, se han observado asociaciones entre condiciones del entorno digital y niveles de distracción, respaldando su inclusión como indicador del entorno instruccional (Göl et al., 2023). Esta operacionalización es coherente con la síntesis del enfoque TPE, que reconoce variables del entorno como predictores de distracción digital (Martin et al., 2025).

2.2 Definición de términos

Adicción al celular. Se define como un patrón de uso excesivo y compulsivo de dispositivos móviles, que interfiere con la vida cotidiana, el bienestar emocional y las tareas académicas (Kuss & Griffiths, 2017).

Autorregulación del aprendizaje. Hace referencia a los procesos mediante los cuales los estudiantes planifican, monitorean y controlan sus propios comportamientos y recursos cognitivos para alcanzar sus metas de aprendizaje (Zimmerman, 2000).

Cognición social. Proceso a través del cual los individuos perciben, interpretan y responden a las señales sociales y emocionales de los demás, lo cual puede verse afectado por la distracción digital cuando se interrumpe la atención (Ochsner & Lieberman, 2001).

Control inhibitorio (inhibición). Capacidad para suprimir o frenar impulsos y respuestas automáticas ante estímulos atractivos, manteniendo la conducta alineada con el objetivo de la actividad (Ardila, 2018).

Distracción digital. Se refiere a la interrupción de la atención del estudiante durante tareas académicas debido a estímulos tecnológicos no relacionados con el objetivo educativo, como el uso de dispositivos móviles, redes sociales y otras aplicaciones (Martin et al., 2025).

Falta de motivación. Se refiere a la carencia de interés, esfuerzo o impulso necesario para involucrarse y persistir en una tarea académica, lo cual puede llevar al estudiante a usar el celular como una vía de escape (Ryan & Deci, 2000)

Flexibilidad cognitiva. Habilidad para cambiar de estrategia, alternar entre reglas o ajustar el foco mental cuando varían las demandas de la tarea o el contexto (Ardila, 2018).

Funciones ejecutivas. Conjunto de procesos cognitivos de control que permiten dirigir la conducta hacia metas, regular respuestas y coordinar operaciones mentales complejas durante una tarea académica (Ardila, 2018).

Memoria de trabajo. Es un sistema cognitivo que permite almacenar temporalmente y manipular la información necesaria para realizar tareas complejas, como comprender, razonar y resolver problemas (Baddeley, 2003).

Multitarea digital. El proceso de realizar varias tareas utilizando dispositivos digitales, lo cual, aunque se percibe como eficiente, reduce la eficacia cognitiva y el rendimiento académico (Junco, 2012).

Procrastinación. Comportamiento caracterizado por la postergación de actividades importantes, eludiendo tareas que requieren esfuerzo cognitivo, lo que puede verse amplificado por el uso del celular durante las tareas escolares (Steel, 2007).

2.3 Variable

Uso de celular como distractor en trabajos escolares

2.4 Definición operativa de variables

Tabla 1*Matriz operacional de Uso del celular como distractor en trabajos escolares*

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Item
Uso del celular como distractor en trabajos escolares	El uso del celular como distractor en trabajos escolares se entiende como la interrupción de la concentración del estudiante durante la realización de tareas académicas debido a usos del smartphone no orientados al objetivo de aprendizaje (p. ej., notificaciones, mensajería, redes sociales o navegación no académica). Este fenómeno puede observarse en conductas como revisar o alternar la tarea, así como en efectos cognitivos como pérdida de foco y dificultad para retomar la actividad (Martin et al., 2025)	La variable se medirá mediante un cuestionario tipo Likert dirigido a estudiantes de sexto grado, compuesto por 19 ítems, que estiman la frecuencia con que el celular interrumpe los trabajos escolares. El instrumento se organiza en tres dimensiones: distractores tecnológicos, necesidades personales y factores del entorno instruccional. Cada ítem se calificará en una escala de frecuencia (Nunca, A veces, Casi siempre, Siempre), obteniéndose un puntaje total y puntajes por dimensión; a mayor puntaje, mayor nivel de uso del celular como distractor.	Distractores tecnológicos	1. Uso constante de redes sociales	1
				2. Comunicación mediante mensajes de texto, mensajería y correo electrónico	2
				3. Adicción a internet o al smartphone	3
				4. Alertas y tonos de llamada	4
				5. Anuncios y ventanas emergentes	5
				6. Actividades de cyberloafing	6
			Necesidades personales	7. Actividades de entretenimiento y ocio, como ver videos en línea, jugar juegos en línea y hacer compras en línea	7
				8. Luchar contra el aburrimiento	8
				9. Apatía hacia el material del curso	9
				10. Uso habitual de la tecnología	10
				11. Características individuales	11
				12. Absorción cognitiva	12
				13. Escapismo	13
				14. Impulsividad atencional	14
				15. Falta de motivación	15
			Factores del entorno instruccional	16. Instrucción poco atractiva	16
				17. Contenido del curso difícil	17
				18. Gestión deficiente del aula	18
				19. Problemas de usabilidad contextualizada de la tecnología	19

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, debido a que se buscó medir el fenómeno y describirlo mediante el uso de estadística descriptiva, con datos recolectados directamente en la población objetivo (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Asimismo, en coherencia con la finalidad declarada, la investigación fue de tipo básica (o pura), puesto que estuvo orientada a ampliar el conocimiento teórico del fenómeno (distracción por celular en trabajos escolares). En este sentido, permitió precisar sus manifestaciones observables en un contexto y momento determinados, sin perseguir de forma principal una solución inmediata del problema (Supo Condori, 2025).

3.2 Nivel de investigación

El estudio fue de nivel descriptivo (univariado), puesto que tuvo por finalidad caracterizar sistemáticamente las propiedades de la variable “uso del celular como

distractor en trabajos escolares” en estudiantes de sexto grado. De este modo, la investigación permitió establecer una línea base sobre el estado del fenómeno en el año 2025 (Supo Condori, 2025). Este nivel se justificó debido a que la investigación descriptiva se centra en la caracterización de un hecho o fenómeno y, cuando corresponde a “medición de variables independientes”, el análisis se realizó de forma autónoma, sin establecer relaciones entre variables (Arias Odón, 2012).

3.3 Diseño de investigación

En cuanto al diseño, fue no experimental y transeccional (transversal), porque no se manipuló deliberadamente la variable de estudio. En este sentido los datos fueron recolectados en un solo momento para describir el nivel o estado de la variable en la población de interés (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

3.4 Población y muestra

3.5.1 Población:

La población estuvo conformada por los 58 estudiantes matriculados del sexto grado de primaria de la Institución Educativa N° 30239 “Reynaldo Zanabria Zamudio” del distrito de San Agustín, provincia de Huancayo, Región Junín, durante el año 2025. La unidad de análisis fue cada estudiante de sexto grado, dado que la información se recogió de manera individual mediante un instrumento estandarizado de medición (Bernal Torres, 2010).

3.5.2 Muestra

Se trabajó mediante un censo, considerando a la totalidad de estudiantes de sexto grado de primaria, debido a que el tamaño de la población fue manejable para los fines del estudio. Esta decisión permitió describir con mayor precisión el estado del fenómeno

en el grupo objetivo, aspecto pertinente en investigaciones de carácter (Arias Odón, 2012).

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas de recolección de datos

La técnica principal empleada fue la encuesta, debido a que permitió obtener información proporcionada directamente por de un grupo de sujetos sobre sí mismos y sobre un tema específico de estudio. Esta técnica resultó pertinente ya que el interés de la investigación fue describir las características del fenómeno en un momento determinado (Arias Odón, 2012).

3.6.2 Instrumentos de recolección de datos

El instrumento fue un cuestionario autoadministrado, entendido como la modalidad de encuesta escrita que se aplica mediante un formato con preguntas que el propio encuestado responde por escrito (Arias Odón, 2012). Asimismo, el cuestionario fue asumido como un conjunto de preguntas diseñado para generar los datos necesarios y estandarizar la recopilación de información (Bernal Torres, 2010). El cuestionario fue elaborado con escala tipo Likert y con categorías de respuesta ordenadas, por ser un formato apropiado para recoger percepciones o grados de acuerdo en enunciados, facilitando la codificación y el análisis cuantitativo (Bernal Torres, 2010). En la construcción de escalas Likert se consideró la recomendación de elaborar un número suficiente de afirmaciones y probarlas previamente en una muestra piloto para depurar el instrumento y verificar su funcionamiento (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

En cuanto a la redacción de ítems, se priorizaron enunciados breves y comprensibles para estudiantes de sexto grado. Para ello se cuidó el lenguaje según la edad y el nivel educativo, debido a que un instrumento inadecuado para su población afecta la validez y la confiabilidad (Bernal Torres, 2010). Además, el cuestionario en su construcción consideró instrucciones claras y una presentación que favorezca respuestas completas, como parte de su estructura formal (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

La validez fue abordada como el grado en que el instrumento mide lo que pretende medir, incluyendo la validez de contenido como representación adecuada del “universo” del constructo evaluado (Bernal Torres, 2010). En esa línea, se verificó la pertinencia de los ítems respecto de los objetivos específicos y la variable operacionalizada (Arias Odón, 2012). La validez de contenido se estableció mediante juicio de expertos, como procedimiento orientado a comprobar si el instrumento efectivamente mide lo que se pretende medir y si mantiene correspondencia con objetivos y variables (Arias Odón, 2012). Complementariamente, se revisaron antecedentes y formas previas de medición de la variable, con la finalidad de construir un conjunto suficiente de ítems y asegurar una cobertura adecuada de las dimensiones relevantes del fenómeno (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

Posteriormente se realizó una prueba piloto con un grupo pequeño de estudiantes con características similares a la muestra definitiva, con el fin de identificar dificultades de comprensión, tiempos de respuesta y ajustes necesarios antes de la aplicación final (Arias Odón, 2012). De este modo, se siguió una lógica orientada a la mejora del instrumento a partir de las observaciones obtenidas en la prueba piloto, especialmente al identificar qué formatos y enunciados resultaban más comprensibles para los participantes (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

La confiabilidad fue evaluada como la consistencia de las mediciones obtenidas mediante el instrumento (Bernal Torres, 2010). En instrumentos con ítems tipo Likert, una práctica extendida se estimó la consistencia interna mediante el coeficiente alfa de Cronbach, reportándose el valor global como evidencia de fiabilidad (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

3.7 Técnicas de procesamiento y análisis de datos

En concordancia con el propósito del estudio, orientado a describir el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo durante el año 2025, el tratamiento de la información se realizó mediante procedimientos propios del enfoque cuantitativo. Para ello, las respuestas obtenidas a través del cuestionario fueron organizadas en una base de datos ordenada, verificable y apta para su análisis posterior.

Luego de la recolección de datos, se procedió a la codificación de las respuestas, considerando las categorías establecidas en la escala tipo Likert. Posteriormente, la información fue sistematizada con el propósito de sintetizar el comportamiento de la variable de estudio mediante estadística descriptiva (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Dado que la investigación fue de nivel descriptivo, el procesamiento y análisis de los datos se centró en presentar la distribución de la variable y de sus dimensiones en el grupo estudiado. En ese sentido, no se establecieron relaciones causales ni contrastes explicativos, sino que se describió el estado del fenómeno tal como se manifestó en la población analizada (Arias Odón, 2012).

3.7.1 Técnicas de procesamiento de datos

El procesamiento de los datos se inició con la revisión y depuración de los cuestionarios aplicados a los estudiantes. En esta etapa se verificó la completitud, legibilidad y coherencia de las respuestas, con el propósito de reducir posibles errores durante la digitación y la posterior tabulación de la información (Bernal Torres, 2010). Luego, se efectuó la codificación de las respuestas, asignando valores numéricos a cada una de las alternativas de la escala Likert. Este procedimiento permitió transformar las respuestas obtenidas en datos cuantificables y comparables dentro de una matriz de información (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

A continuación, se construyó la matriz de datos, en la cual las filas correspondieron a los estudiantes y las columnas a los ítems del cuestionario. La digitación de la información se realizó con el apoyo de programas como Excel y SPSS, manteniendo criterios uniformes de registro para asegurar la consistencia y trazabilidad de los datos (Bernal Torres, 2010). Finalmente, se aplicó un control de consistencia de la base de datos, considerando la verificación del rango válido de valores, la detección de datos faltantes y la revisión de posibles registros atípicos. Posteriormente, se calcularon los puntajes por dimensión y el puntaje total de la variable, de acuerdo con la operacionalización del instrumento. Esta síntesis mediante puntajes permitió describir con mayor claridad el nivel del fenómeno en el grupo estudiado (Hernández Sampieri & Mendoza Torres, 2018).

3.7.2 Técnicas de análisis de datos

El análisis de los datos se realizó mediante estadística descriptiva univariada, debido a que el objetivo de la investigación fue caracterizar el nivel y la forma en que se manifestó el uso del celular como distractor durante la realización de trabajos escolares

en casa en el grupo evaluado. Este procedimiento resultó pertinente, ya que permitió describir el comportamiento de la variable sin establecer relaciones causales ni asociaciones entre variables (Supo Condori, 2025). En ese sentido, se elaboraron tablas de frecuencias y porcentajes por ítem y por dimensión, con la finalidad de organizar los resultados de manera clara y facilitar su interpretación. Asimismo, se emplearon representaciones gráficas, como gráficos de sectores circulares, que permitieron visualizar las tendencias, concentraciones y variaciones de las respuestas obtenidas (Arias Odón, 2012).

De igual manera, para favorecer una lectura educativa de los resultados, los puntajes obtenidos fueron clasificados en niveles bajo, medio y alto, a partir de rangos explícitos derivados del puntaje mínimo y máximo de la escala aplicada. Esta forma de presentación permitió comunicar los hallazgos de manera comprensible para la comunidad escolar y resultó coherente con el carácter descriptivo de la investigación (Supo Condori, 2025).

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. Análisis de datos

El análisis de datos descriptivo se presentan tablas y gráficos de las variables e indicadores para describir su distribución, niveles, frecuencias y porcentajes.

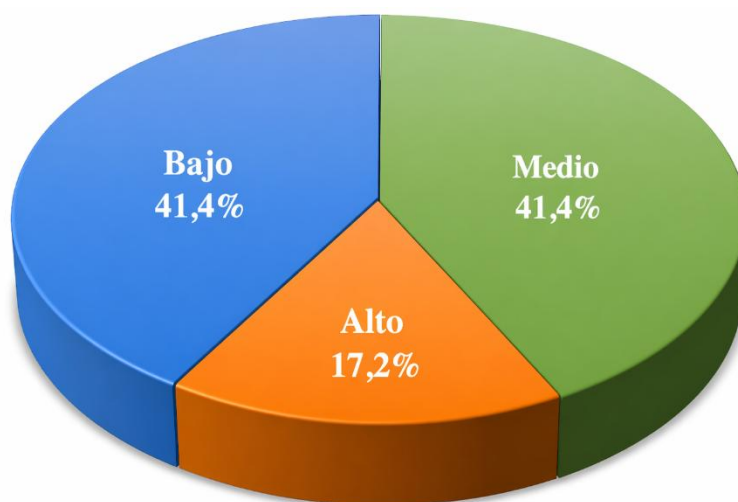
Tabla 2

Nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en el año 2025

Nivel	fi	hi%
Bajo	24	41,4%
Medio	24	41,4%
Alto	10	17,2%
Total	58	100%

Figura 1

Nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en el año 2025



La Tabla 2 y la Figura 1 evidencian que el nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares se distribuye principalmente en las categorías bajo y medio, ambas con una frecuencia de 24 estudiantes, equivalentes al 41,4% cada una. En contraste, la categoría alto registra una frecuencia de 10 estudiantes, que representa el 17,2% del total de la muestra.

A partir de estos resultados, se aprecia que el comportamiento predominante de la variable se concentra en niveles de distracción bajos y moderados, sumando en conjunto el 82,8% de los casos. Este hallazgo permite interpretar que, en la población estudiada, el uso del celular como distractor en trabajos escolares no alcanza niveles elevados en la mayoría de los estudiantes. Sin embargo, la presencia de un 17,2% en el nivel alto pone en evidencia que una proporción menor de estudiantes sí presenta una mayor interferencia del celular en sus actividades escolares, lo cual constituye un aspecto relevante dentro del contexto educativo analizado.

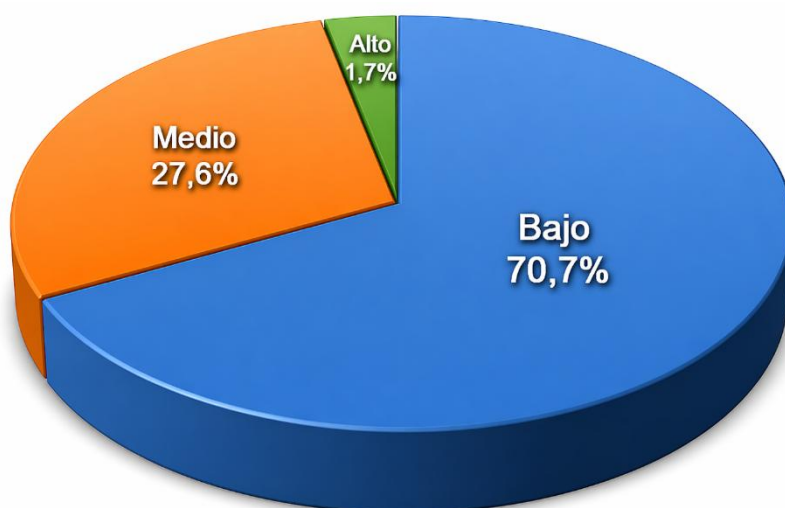
Tabla 3

Nivel de distractores tecnológicos del celular que se presentan en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025

Nivel	fi	hi%
Bajo	41	70,7%
Medio	16	27,6%
Alto	1	1,7%
Total	58	100%

Figura 2

Nivel de distractores tecnológicos del celular que se presentan en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025



La Tabla 3 y la Figura 2 evidencian que el nivel de distractores tecnológicos del celular que se presentan en los trabajos escolares se distribuye principalmente en la categoría bajo, con una frecuencia de 41 estudiantes, equivalente al 70,7% del total de la muestra. En segundo lugar, se ubica la categoría medio, con 16 estudiantes, que representan el 27,6%. En contraste, la categoría alto registra solo 1 estudiante, lo que corresponde al 1,7%.

A partir de estos resultados, se aprecia que el comportamiento predominante de la variable se concentra en niveles de distracción bajos y moderados, sumando en conjunto

el 98,3% de los casos. Este hallazgo permite interpretar que, en la población estudiada, los distractores tecnológicos del celular en los trabajos escolares no alcanzan niveles elevados en la gran mayoría de los estudiantes. Sin embargo, la presencia de un 1,7% en el nivel alto pone en evidencia que existe una proporción mínima de estudiantes en quienes los distractores tecnológicos del celular sí generan una mayor interferencia en sus actividades escolares, lo cual constituye un aspecto a considerar dentro del contexto educativo analizado.

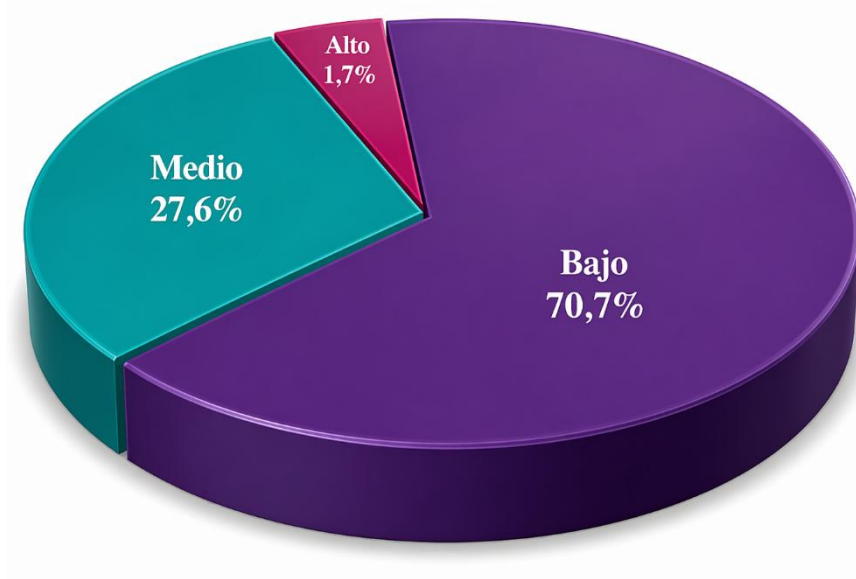
Tabla 4

Nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025

Nivel	fi	hi%
Bajo	41	70,7%
Medio	16	27,6%
Alto	1	1,7%
Total	58	100%

Figura 3

Nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025



La Tabla 4 y la Figura 3 evidencian que el nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiesta cuando los estudiantes realizan sus trabajos escolares se distribuye principalmente en la categoría bajo, con una frecuencia de 41 estudiantes, equivalente al 70,7% del total de la muestra. En segundo lugar, se ubica la categoría medio, con 16 estudiantes, que representan el 27,6%. En contraste, la categoría alto registra solo 1 estudiante, lo que corresponde al 1,7%.

A partir de estos resultados, se aprecia que el comportamiento predominante de la variable se concentra en niveles bajos y moderados, sumando en conjunto el 98,3% de los casos. Este hallazgo permite interpretar que, en la población estudiada, las necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiestan durante la realización de los trabajos escolares no alcanzan niveles elevados en la gran mayoría de los estudiantes. Sin embargo, la presencia de un 1,7% en el nivel alto pone en evidencia que existe una proporción mínima de estudiantes en quienes dichas necesidades personales sí generan una mayor interferencia en el desarrollo de sus actividades escolares, lo cual constituye un aspecto a considerar dentro del contexto educativo analizado.

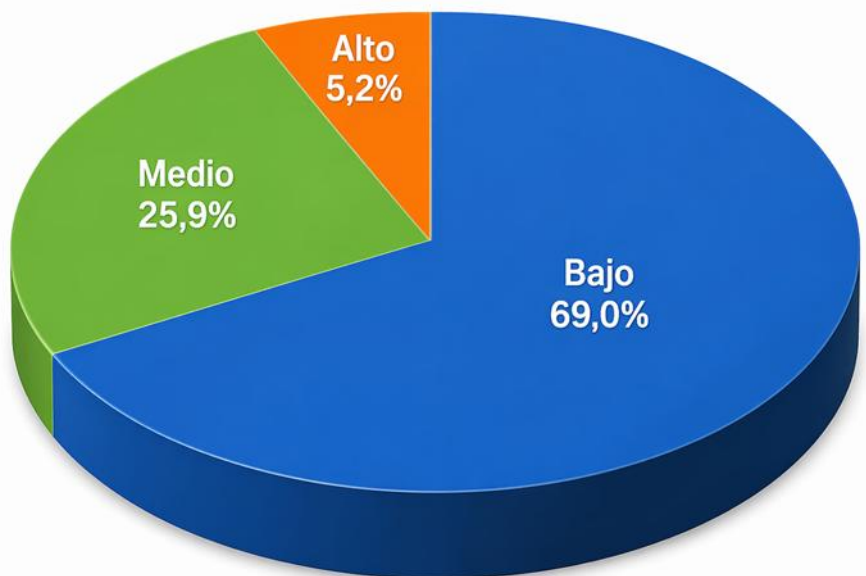
Tabla 5

Nivel de factores del entorno instruccional se relaciona con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025

Nivel	fi	hi%
Bajo	40	69,0%
Medio	15	25,9%
Alto	3	5,2%
Total	58	100%

Figura 4

Nivel de factores del entorno instruccional se relaciona con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025



La Tabla 5 y la Figura 4 evidencian que el nivel de factores del entorno instruccional relacionado con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares se distribuye principalmente en la categoría bajo, con una frecuencia de 40 estudiantes, equivalente al 69,0% del total de la muestra. En segundo lugar, se ubica la categoría medio, con 15 estudiantes, que representan el 25,9%. En contraste, la categoría alto registra 3 estudiantes, lo que corresponde al 5,2%.

A partir de estos resultados, se aprecia que el comportamiento predominante de la variable se concentra en niveles bajos y moderados, sumando en conjunto el 94,9% de los casos. Este hallazgo permite interpretar que, en la población estudiada, los factores del entorno instruccional relacionados con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares no alcanzan niveles elevados en la gran mayoría de los estudiantes. Sin embargo, la presencia de un 5,2% en el nivel alto pone en evidencia que existe una proporción menor de estudiantes en quienes dichos factores del entorno instruccional sí

generan una mayor interferencia en el desarrollo de sus actividades escolares, lo cual constituye un aspecto relevante dentro del contexto educativo analizado.

4.2. Discusión de resultados

En atención al objetivo general, orientado a describir el nivel de uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, durante el año 2025, los resultados muestran que este fenómeno se concentra, principalmente, en los niveles bajo y medio, ambos con 41,4 %, mientras que el nivel alto alcanza el 17,2 %. Este resultado permite sostener que, dentro de la población estudiada, el uso del celular como elemento distractor no se manifiesta de forma predominantemente elevada, sino más bien con una intensidad moderada. Desde una mirada descriptiva, ello sugiere que la distracción digital está presente en el desarrollo de las actividades escolares, aunque no afecta con la misma intensidad a todos los estudiantes. En efecto, el comportamiento observado revela una expresión heterogénea del fenómeno dentro del contexto analizado.

Esta interpretación dialoga con los antecedentes internacionales revisados. Park (2020), Fu et al. (2023), Wang et al. (2023), Paterna et al. (2024) y Tawfeek (2024) coinciden en señalar que el uso intensivo, problemático o recreativo del smartphone se asocia con dificultades atencionales, menor eficacia en el aprendizaje y resultados académicos menos favorables. En ese sentido, dichos estudios permiten reconocer al celular como un factor de riesgo para el desempeño escolar. De modo similar, los antecedentes nacionales de Illescas Araujo (2020), Quina Gómez (2023), Uribe Canchari (2024), Sthorayca Retamozo (2024) y Tapia Jara y Jara Romero (2025) evidencian que, en el contexto peruano, el uso del celular se vincula con problemas como la disgrafía, la procrastinación, el bajo rendimiento, la exposición prolongada a pantallas y ciertas

dificultades en la escritura. Por tanto, los resultados del presente estudio no se oponen a la evidencia previa; más bien, la complementan, al precisar que, en esta muestra específica, la interferencia del celular existe, aunque se expresa mayoritariamente en niveles bajo y medio.

Respecto del primer objetivo específico, referido a describir el nivel de distractores tecnológicos del celular que se presentan durante los trabajos escolares, los resultados evidencian un predominio del nivel bajo, con 70,7 %, seguido del nivel medio, con 27,6 %, y del nivel alto, con apenas 1,7 %. A partir de ello, puede afirmarse que, para la mayoría de los estudiantes, los estímulos tecnológicos asociados al dispositivo, como redes sociales, mensajería instantánea, notificaciones, anuncios emergentes o navegación no académica, no generan una interferencia elevada mientras realizan sus tareas. No obstante, la presencia de niveles medio y alto, aunque reducida, permite advertir que estos distractores continúan representando un posible foco de interrupción atencional.

Esta lectura encuentra respaldo en la literatura internacional. Park (2020) advirtió que los niños con dependencia al smartphone suelen utilizarlo, en buena medida, para actividades recreativas; Fu et al. (2023) reportaron que la adicción al celular afecta negativamente el rendimiento académico; Wang et al. (2023) concluyeron que la multitarea y el uso recreativo del smartphone reducen la eficacia del aprendizaje; Paterna et al. (2024) confirmaron una asociación negativa entre el uso problemático del smartphone y el logro académico; y Tawfeek (2024) señaló que el uso del celular en el entorno escolar puede perjudicar las calificaciones. De manera semejante, en el ámbito nacional, Illescas Araujo (2020) identificó altos niveles de uso inadecuado del celular; Quina Gómez (2023) vinculó el uso desmedido con la procrastinación; Uribe Canchari (2024) relacionó la dependencia al celular con el rendimiento académico; Sthorayca Retamozo (2024) mostró que el celular es el dispositivo más utilizado por los escolares;

y Tapia Jara y Jara Romero (2025) encontraron una relación entre el uso del celular y la escritura. En conjunto, estos estudios respaldan la idea de que los distractores tecnológicos pueden afectar la concentración y el aprendizaje. Sin embargo, en el presente estudio dichos distractores no predominan en un nivel alto, sino que se ubican mayoritariamente en un nivel bajo, lo que revela una presencia real del problema, aunque todavía contenida en esta dimensión.

En relación con el segundo objetivo específico, orientado a describir el nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular cuando los estudiantes realizan sus trabajos escolares, los resultados también muestran un predominio del nivel bajo, con 70,7 %, seguido del nivel medio, con 27,6 %, y del nivel alto, con 1,7 %. Este hallazgo permite señalar que, en la mayoría de los estudiantes, factores como el aburrimiento, la apatía, el hábito de revisar el celular, el escapismo, la impulsividad atencional o la falta de motivación no se presentan con una intensidad elevada. Ahora bien, esto no significa que dichas necesidades personales estén ausentes. Más bien, su influencia parece manifestarse, principalmente, en niveles bajos y moderados.

Esta interpretación guarda relación con los antecedentes internacionales revisados. Park (2020) mostró que los niños con dependencia al smartphone recurren con frecuencia a un uso recreativo del dispositivo; Fu et al. (2023) encontraron que la dependencia al celular afecta de manera negativa el rendimiento; Wang et al. (2023) sostuvieron que la eficacia del aprendizaje depende, en parte, del patrón de uso y del grado de autorregulación del estudiante; Paterna et al. (2024) confirmaron que el uso problemático del smartphone se relaciona con un menor logro académico; y Tawfeek (2024) advirtió que el empleo del móvil puede incidir desfavorablemente en el rendimiento escolar. En esa misma línea, los estudios nacionales muestran que Illescas Araujo (2020) vinculó el uso inadecuado del celular con dificultades en la escritura; Quina

Gómez (2023) lo asoció con la procrastinación; Uribe Canchari (2024) lo relacionó con el rendimiento académico; Sthorayca Retamozo (2024) destacó la frecuente exposición de los estudiantes al celular; y Tapia Jara y Jara Romero (2025) lo vincularon con el desempeño en escritura.

De este modo, los antecedentes coinciden en que los factores personales vinculados al uso del celular pueden interferir en la actividad académica. El presente estudio coincide con dicha tendencia, aunque introduce una precisión importante: en la muestra analizada, estas necesidades personales no predominan en un nivel alto, sino que se mantienen, sobre todo, en niveles bajos y moderados. Ello sugiere que se trata de una situación todavía abordable mediante acciones de orientación educativa, acompañamiento familiar y fortalecimiento de la autorregulación académica.

En cuanto al tercer objetivo específico, referido a describir el nivel de factores del entorno instruccional relacionados con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares, los resultados muestran un predominio del nivel bajo, con 69,0 %, seguido del nivel medio, con 25,9 %, y del nivel alto, con 5,2 %. Aunque esta dimensión también concentra sus resultados en el nivel bajo, resulta relevante observar que el porcentaje correspondiente al nivel alto es mayor que el registrado en las otras dos dimensiones. Este aspecto sugiere una influencia relativamente más visible del contexto pedagógico en la aparición del uso distractor del celular.

En otros términos, elementos como la claridad de las indicaciones, el atractivo de las tareas, la dificultad del contenido y el acompañamiento durante el desarrollo del trabajo escolar pueden favorecer o, por el contrario, reducir la tendencia de los estudiantes a distraerse con el celular. Esta interpretación se relaciona con los antecedentes internacionales, pues Park (2020) mostró que el uso intensivo del smartphone puede

generar problemas en el funcionamiento escolar; Fu et al. (2023) resaltaron la necesidad de control y orientación por parte de padres y escuelas; Wang et al. (2023) señalaron que el efecto del smartphone depende del patrón de uso y del grado de autorregulación; Paterna et al. (2024) recomendaron que los centros educativos incorporen el uso problemático del smartphone dentro de sus estrategias preventivas; y Tawfeek (2024) propuso establecer reglas más estrictas sobre el uso del móvil en los espacios educativos.

De igual manera, los antecedentes nacionales aportan evidencia en una dirección semejante. Illescas Araujo (2020) evidenció consecuencias asociadas al uso poco regulado del celular; Quina Gómez (2023) recomendó intervenciones académicas y socioemocionales; Uribe Canchari (2024) planteó acciones preventivas desde la escuela y la familia; Sthorayca Retamozo (2024) advirtió sobre la necesidad de regular el uso del celular debido a su alta presencia en la vida cotidiana escolar; y Tapia Jara y Jara Romero (2025) mostraron que el uso del celular se vincula con el desempeño en escritura. En consecuencia, estos estudios permiten sostener que el entorno instruccional cumple un papel relevante en la regulación o intensificación del problema. En el presente estudio, aunque esta dimensión tampoco alcanza un predominio alto, sí muestra una presencia más visible que las demás, por lo que constituye un componente clave para comprender pedagógicamente el uso del celular como distractor.

En síntesis, los resultados permiten afirmar que tanto el objetivo general como los objetivos específicos fueron desarrollados de manera descriptiva, evidenciando que el uso del celular como distractor en los trabajos escolares se manifiesta principalmente en niveles bajo y medio. Esta tendencia se observa tanto en la variable general como en las dimensiones de distractores tecnológicos, necesidades personales y factores del entorno instruccional. La incorporación de los antecedentes internacionales y nacionales permite advertir una tendencia convergente: la literatura previa reconoce que el celular constituye

un factor de riesgo para el aprendizaje, la autorregulación y el desempeño escolar. No obstante, el presente estudio aporta una precisión contextual relevante, al mostrar que, en la población analizada, dicho riesgo no se expresa todavía de manera predominantemente alta.

En tal sentido, el principal aporte de la investigación radica en ofrecer una línea de base local sobre una problemática vigente en la educación primaria. A partir de estos hallazgos, se evidencia la necesidad de promover acciones preventivas desde la escuela y la familia, orientadas a fortalecer la regulación del uso del celular, la autorregulación académica y las condiciones pedagógicas que favorecen una mayor concentración durante la realización de las tareas escolares.

Conclusiones

Primera. El uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, durante el año 2025, se concentró principalmente en los niveles bajo y medio. En ambos casos se registraron 24 estudiantes, cifra que representa el 41,4% para cada nivel; en tanto que 10 estudiantes, equivalentes al 17,2%, se ubicaron en el nivel alto. Estos hallazgos muestran que el celular, aun cuando no siempre alcanza una incidencia elevada, sí constituye un factor presente en el desarrollo de las tareas escolares. Su disponibilidad durante el estudio puede interrumpir la atención, dividir el tiempo destinado al trabajo académico y afectar la continuidad de las actividades. De ahí que, cuando no existe una regulación adecuada de su uso, el celular tiende a funcionar más como un elemento distractor que como un recurso de apoyo al aprendizaje.

Segunda. Los distractores tecnológicos vinculados al celular en los trabajos escolares evidenciaron un predominio del nivel bajo, con 41 estudiantes, equivalentes al 70,7% de la muestra. Luego se ubicó el nivel medio, con 16 estudiantes, que representan el 27,6%; mientras que el nivel alto comprendió únicamente a 1 estudiante, equivalente al 1,7%. A partir de estos resultados, se concluye que los principales distractores tecnológicos se presentan mediante redes sociales, mensajes, llamadas, notificaciones, sonidos, videos, juegos y aplicaciones que no guardan relación directa con las actividades escolares. Estos recursos, aunque forman parte del uso cotidiano del dispositivo, pueden generar interrupciones durante la realización de los trabajos y disminuir la concentración sostenida de los estudiantes. No obstante, en la mayor parte de los casos, su presencia no llega a niveles elevados.

Tercera. Las necesidades personales asociadas al uso del celular durante los trabajos escolares se concentraron, de manera predominante, en el nivel bajo, con 41 estudiantes, equivalentes al 70,7%. Seguidamente, el nivel medio reunió a 16 estudiantes, que representan el 27,6%; mientras que el nivel alto solo alcanzó a 1 estudiante, equivalente al 1,7%. Estos resultados permiten sostener que tales necesidades se expresan en la búsqueda de entretenimiento, el aburrimiento frente a determinadas tareas, el hábito de revisar el dispositivo, la curiosidad por responder mensajes y la dificultad para controlar el impulso de usar el celular mientras se realizan los trabajos escolares. En consecuencia, la distracción no puede atribuirse únicamente a la presencia del dispositivo, sino también a aspectos vinculados con la autorregulación, la motivación y el interés del estudiante frente a la actividad académica.

Cuarta. Los factores del entorno instruccional relacionados con el uso del celular como distractor se ubicaron principalmente en el nivel bajo, con 40 estudiantes, equivalentes al 69,0% de la muestra. En segundo lugar, se identificó el nivel medio, con 15 estudiantes, que representan el 25,9%; mientras que el nivel alto alcanzó a 3 estudiantes, equivalentes al 5,2%. En ese marco, se concluye que dichos factores se manifiestan en la ausencia de normas claras, la limitada supervisión durante el desarrollo de las tareas, la falta de orientación sobre el uso responsable del dispositivo y la presencia de actividades escolares que, para algunos estudiantes, pueden resultar poco atractivas o difíciles. Estas condiciones favorecen que ciertos estudiantes recurran al celular durante el tiempo destinado al trabajo escolar; sin embargo, en la mayoría de la muestra, su incidencia permanece en niveles bajos.

Recomendaciones

Primera. Se recomienda a la dirección y al equipo docente de la institución educativa diseñar e implementar un plan institucional de orientación sobre el uso responsable del celular durante el desarrollo de los trabajos escolares, dirigido tanto a los estudiantes como a las familias de sexto grado. Si bien los resultados muestran que el uso del celular como distractor se ubica, en su mayoría, en los niveles bajo y medio, la existencia de un grupo de estudiantes en nivel alto evidencia la necesidad de adoptar medidas preventivas que impidan el aumento progresivo de la distracción digital. Dicho plan debería considerar acuerdos sobre horarios de uso, espacios o momentos libres de celular, normas para la realización de tareas en el hogar y estrategias de acompañamiento familiar. De este modo, se favorecería el fortalecimiento de la concentración y, en consecuencia, una mejor calidad en los trabajos escolares.

Segunda. Se recomienda que los docentes orienten a los estudiantes en el reconocimiento y control de los principales distractores tecnológicos asociados al uso del celular, entre ellos las redes sociales, los juegos, la mensajería, los videos, las notificaciones y la navegación sin fines académicos. Aunque esta dimensión se presentó principalmente en un nivel bajo, resulta pertinente promover hábitos específicos, como silenciar las notificaciones, mantener el celular fuera del espacio inmediato de estudio, emplearlo únicamente cuando la tarea lo demande y distinguir con claridad el uso académico del uso recreativo. Estas acciones, aunque sencillas, pueden contribuir a disminuir interrupciones innecesarias y a sostener una mayor continuidad durante la elaboración de los trabajos escolares.

Tercera. Se recomienda a los docentes y padres de familia fortalecer la autorregulación de los estudiantes frente al uso del celular, considerando que las

necesidades personales vinculadas al dispositivo pueden expresarse mediante el aburrimiento, la curiosidad, la búsqueda de entretenimiento, el hábito de revisarlo constantemente o la dificultad para controlar el impulso de utilizarlo. Para ello, se sugiere trabajar con rutinas de estudio breves y ordenadas, pausas previamente planificadas, metas concretas por cada tarea y espacios de reflexión sobre el autocontrol digital. En esa línea, se contribuirá a que los estudiantes identifiquen con mayor claridad cuándo el celular cumple una función útil y cuándo, por el contrario, empieza a convertirse en un elemento distractor durante sus actividades escolares.

Cuarta. Se recomienda que la institución educativa establezca lineamientos claros respecto al entorno instruccional en el que los estudiantes realizan sus trabajos escolares, articulando la participación de docentes, tutores y familias. Dado que los factores de este entorno se relacionan con la ausencia de normas precisas, la supervisión limitada, la falta de orientación y, en algunos casos, la escasa motivación o dificultad de determinadas actividades, se sugiere elaborar pautas sencillas para el acompañamiento de las tareas en casa, promover actividades escolares más atractivas y brindar orientaciones a los padres sobre una supervisión equilibrada del uso del celular. Con ello, se generarían condiciones más favorables para que los estudiantes desarrollen sus trabajos con mayor atención, autonomía y sentido de responsabilidad.

Referencias

- Agarwal, R., & Karahanna, E. (2000). Time Flies When You're Having Fun: Cognitive Absorption and Beliefs About Information Technology Usage1. *MIS Quarterly*, 24(4), 665-694. <https://doi.org/10.2307/3250951>
- Akbulut, Y., Dursun, Ö. Ö., Dönmez, O., & Şahin, Y. L. (2016a). In search of a measure to investigate cyberloafing in educational settings. *Computers in Human Behavior*, 55, 616-625. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.11.002>
- Akbulut, Y., Dursun, Ö. Ö., Dönmez, O., & Şahin, Y. L. (2016b). In search of a measure to investigate cyberloafing in educational settings. *Computers in Human Behavior*, 55, 616-625. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2015.11.002>
- Ardila, A. (2018). Is intelligence equivalent to executive functions? *Psicothema*, 2(30), 159-164. <https://doi.org/10.7334/psicothema2017.329>
- Arias Odón, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6ta. Edición*. Fidas G. Arias Odón.
- Attia, N., Baig, L., Marzouk, Y. I., & Khan, A. (2017). The potential effect of technology and distractions on undergraduate students' concentration. *Pakistan Journal of Medical Sciences*, 33(4). <https://doi.org/10.12669/pjms.334.12560>
- Baddeley, A. (2003). Working memory: Looking back and looking forward. *Nature Reviews Neuroscience*, 4(10), 829-839. <https://doi.org/10.1038/nrn1201>
- Bari, A., & Robbins, T. W. (2013). Inhibition and impulsivity: Behavioral and neural basis of response control. *Progress in Neurobiology*, 108, 44-79. <https://doi.org/10.1016/j.pneurobio.2013.06.005>
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales* (O. Fernández Palma, Ed.; Tercera edición). Pearson Educación Pearson/Prentice Hall.
- Brand, M., Young, K. S., Laier, C., Wölfling, K., & Potenza, M. N. (2016). Integrating psychological and neurobiological considerations regarding the development and maintenance of specific Internet-use disorders: An Interaction of Person-Affect-Cognition-Execution (I-PACE) model. *Neuroscience & Biobehavioral Reviews*, 71, 252-266. <https://doi.org/10.1016/j.neubiorev.2016.08.033>
- Buccino, N. (2018, julio 27). *Cellphone Distraction in the Classroom Can Lead to Lower Grades, Rutgers Study Finds*. <https://www.rutgers.edu/news/cellphone-distraction-classroom-can-lead-lower-grades-rutgers-study-finds>
- Bureau, J. S., Howard, J. L., Chong, J. X. Y., & Guay, F. (2022). Pathways to Student Motivation: A Meta-Analysis of Antecedents of Autonomous and Controlled Motivations. *Review of Educational Research*, 92(1), 46-72. <https://doi.org/10.3102/00346543211042426>

- Campbell, M., Edwards, E. J., Pennell, D., Poed, S., Lister, V., Gillett-Swan, J., Kelly, A., Zec, D., & Nguyen, T.-A. (2024). Evidence for and against banning mobile phones in schools: A scoping review. *Journal of Psychologists and Counsellors in Schools*, 34(3), 242-265. <https://doi.org/10.1177/20556365241270394>
- Chen, L., Chen, P., & Lin, Z. (2020). Artificial Intelligence in Education: A Review. *IEEE Access*, 8, 75264-75278. <https://doi.org/10.1109/ACCESS.2020.2988510>
- Congreso de la República del Perú. (2025, junio 13). *Ley que regula el uso de teléfonos celulares en todas las instituciones y programas educativos de la Educación Básica—LEY - - CONGRESO DE LA REPUBLICA*. <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/2409169-4>
- Dent, A. L., & Koenka, A. C. (2016). The Relation Between Self-Regulated Learning and Academic Achievement Across Childhood and Adolescence: A Meta-Analysis. *Educational Psychology Review*, 28(3), 425-474. <https://doi.org/10.1007/s10648-015-9320-8>
- Diamond, A. (2013). Executive Functions. *Annual Review of Psychology*, 64(1), 135-168. <https://doi.org/10.1146/annurev-psych-113011-143750>
- Dontre, A. J. (2021). The influence of technology on academic distraction: A review. *Human Behavior and Emerging Technologies*, 3(3), 379-390. <https://doi.org/10.1002/hbe2.229>
- Eastwood, J. D., Frischen, A., Fenske, M. J., & Smilek, D. (2012). The Unengaged Mind: Defining Boredom in Terms of Attention. *Perspectives on Psychological Science*, 7(5), 482-495. <https://doi.org/10.1177/1745691612456044>
- Eccles, J. S., & Wigfield, A. (2002). Motivational Beliefs, Values, and Goals. *Annual Review of Psychology*, 53(1), 109-132. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135153>
- Escobar Lafuente, D. E., & Barreto Tovar, C. H. (2020). *El celular como herramienta educativa para el desarrollo de la competencia digital*. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/8776>
- Flanigan, A. E., & Titsworth, S. (2020). The impact of digital distraction on lecture note taking and student learning. *Instructional Science*, 48(5), 495-524. <https://doi.org/10.1007/s11251-020-09517-2>
- Fu, G., Yin, J., & Peng, W. (2023). *Mobile Phone Use, Mobile Phone Addiction and Academic Performance in Primary School Students*. <https://doi.org/10.5281/ZENODO.7715972>
- García Martínez, O. M. (2014). *Uso pedagógico del celular en el aula*. <https://repository.ut.edu.co/entities/publication/c224687d-1f5a-40fb-a6db-2596a9d96368>
- Göl, B., Özbek, U., & Horzum, M. B. (2023). Digital distraction levels of university students in emergency remote teaching. *Education and Information Technologies*, 28(7), 9149-9170. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11570-y>

- González-Cortijo, I. (2012). *Estudio sobre el uso y abuso del teléfono móvil en alumnos de Educación Primaria* [bachelorThesis]. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/992>
- Hernández Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (First edition). McGraw-Hill Education.
- Hidi, S., & Renninger, K. A. (2006). The Four-Phase Model of Interest Development. *Educational Psychologist*, 41(2), 111-127. https://doi.org/10.1207/s15326985ep4102_4
- Illescas Araujo, M. del S. (2020). Uso inadecuado del celular y disgrafía en estudiantes del V ciclo de la I.E Sagrado Corazón de la Molina- 2019. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41920>
- INEI. (2020). *Instituto Nacional de Estadística e Informática*. <https://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-942-de-la-poblacion-de-6-a-11-anos-de-edad-matriculados-en-educacion-primaria-recibieron-clases-virtuales-12384/>
- Junco, R. (2012). Too much face and not enough books: The relationship between multiple indices of Facebook use and academic performance. *Computers in Human Behavior*, 28(1), 187-198. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2011.08.026>
- Karaoğlan Yılmaz, F. G., Yılmaz, R., Öztürk, H. T., Sezer, B., & Karademir, T. (2015). Cyberloafing as a barrier to the successful integration of information and communication technologies into teaching and learning environments. *Computers in Human Behavior*, 45, 290-298. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2014.12.023>
- Kardefelt-Winther, D. (2014). A conceptual and methodological critique of internet addiction research: Towards a model of compensatory internet use. *Computers in Human Behavior*, 31, 351-354. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.10.059>
- Korpershoek, H., Harms, T., De Boer, H., Van Kuijk, M., & Doolaard, S. (2016). A Meta-Analysis of the Effects of Classroom Management Strategies and Classroom Management Programs on Students' Academic, Behavioral, Emotional, and Motivational Outcomes. *Review of Educational Research*, 86(3), 643-680. <https://doi.org/10.3102/0034654315626799>
- Kushlev, K., Proulx, J., & Dunn, E. W. (2016). «Silence Your Phones»: Smartphone Notifications Increase Inattention and Hyperactivity Symptoms. *Proceedings of the 2016 CHI Conference on Human Factors in Computing Systems*, 1011-1020. <https://doi.org/10.1145/2858036.2858359>
- Kuss, D., & Griffiths, M. (2017). Social Networking Sites and Addiction: Ten Lessons Learned. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 14(3), 311. <https://doi.org/10.3390/ijerph14030311>
- Liebherr, M., Schubert, P., Antons, S., Montag, C., & Brand, M. (2020). Smartphones and attention, curse or blessing? - A review on the effects of smartphone usage on attention, inhibition, and working memory. *Computers in Human Behavior Reports*, 1, 100005. <https://doi.org/10.1016/j.chbr.2020.100005>

- Martin, F., Long, S., Haywood, K., & Xie, K. (2025). Digital distractions in education: A systematic review of research on causes, consequences and prevention strategies. *Educational Technology Research and Development*. <https://doi.org/10.1007/s11423-025-10550-6>
- Meier, A., Beyens, I., Siebers, T., Pouwels, J. L., & Valkenburg, P. M. (2023). Habitual social media and smartphone use are linked to task delay for some, but not all, adolescents. *Journal of Computer-Mediated Communication*, 28(3), zmad008. <https://doi.org/10.1093/jcmc/zmad008>
- Ministerio de Educación. (2021). *Guía para el uso y aprovechamiento pedagógico de dispositivos móviles. Fascículo 1, Uso y cuidados de la tableta para integrar al proceso de aprendizaje*. <https://repositorio.minedu.gob.pe/handle/20.500.12799/9472>
- Montag, C., Yang, H., & Elhai, J. D. (2021). On the Psychology of TikTok Use: A First Glimpse From Empirical Findings. *Frontiers in Public Health*, 9, 641673. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.641673>
- Montenegro Ordoñez, J. (2023). La generación zombi. El excesivo uso de celulares en las aulas universitarias del Perú. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 16(2), 61-72. <https://doi.org/10.17162/rccs.v16i2.1964>
- Ochsner, K. N., & Lieberman, M. D. (2001). The emergence of social cognitive neuroscience. *American Psychologist*, 56(9), 717-734. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.56.9.717>
- Ophir, E., Nass, C., & Wagner, A. D. (2009). Cognitive control in media multitaskers. *Proceedings of the National Academy of Sciences*, 106(37), 15583-15587. <https://doi.org/10.1073/pnas.0903620106>
- Oulasvirta, A., Rattenbury, T., Ma, L., & Raita, E. (2012). Habits make smartphone use more pervasive. *Personal and Ubiquitous Computing*, 16(1), 105-114. <https://doi.org/10.1007/s00779-011-0412-2>
- Panadero, E. (2017). A Review of Self-regulated Learning: Six Models and Four Directions for Research. *Frontiers in Psychology*, 8, 422. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00422>
- Pariansullca Quispe, J., Ramírez Huayra, M. de los Á., & Veliz Sanchez, B. (2022). Uso de redes sociales y procrastinación académica en estudiantes de un instituto privado—Huancayo. *Universidad Continental*. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/11798>
- Park, J. H. (2020). Smartphone Use Patterns of Smartphone-dependent Children. *Child Health Nursing Research*, 26(1), 47-54. <https://doi.org/10.4094/chnr.2020.26.1.47>
- Patall, E. A., Yates, N., Lee, J., Chen, M., Bhat, B. H., Lee, K., Beretvas, S. N., Lin, S., Man Yang, S., Jacobson, N. G., Harris, E., & Hanson, D. J. (2024). A meta-analysis of teachers' provision of structure in the classroom and students'

- academic competence beliefs, engagement, and achievement. *Educational Psychologist*, 59(1), 42-70. <https://doi.org/10.1080/00461520.2023.2274104>
- Paterna, A., Alcaraz-Ibáñez, M., Aguilar-Parra, J. M., Salavera, C., Demetrovics, Z., & Griffiths, M. D. (2024). Problematic smartphone use and academic achievement: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Behavioral Addictions*, 13(2), 313-326. <https://doi.org/10.1556/2006.2024.00014>
- Pekrun, R. (2006). The Control-Value Theory of Achievement Emotions: Assumptions, Corollaries, and Implications for Educational Research and Practice. *Educational Psychology Review*, 18(4), 315-341. <https://doi.org/10.1007/s10648-006-9029-9>
- Quina Gomez, F. (2023). Uso desmedido del celular y procrastinación de los alumnos del sexto grado de una institución primaria de Puno, 2023. *Repositorio Institucional - UCV*. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/138133>
- Ronconi, A., Mason, L., Manzione, L., & Schüler, A. (2025). Effects of Digital Reading With On-Screen Distractions: An Eye-Tracking Study. *Journal of Computer Assisted Learning*, 41(1), e13106. <https://doi.org/10.1111/jcal.13106>
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000a). Intrinsic and Extrinsic Motivations: Classic Definitions and New Directions. *Contemporary Educational Psychology*, 25(1), 54-67. <https://doi.org/10.1006/ceps.1999.1020>
- Ryan, R. M., & Deci, E. L. (2000b). Self-determination theory and the facilitation of intrinsic motivation, social development, and well-being. *American Psychologist*, 55(1), 68-78. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.68>
- Sana, F., Weston, T., & Cepeda, N. J. (2013a). Laptop multitasking hinders classroom learning for both users and nearby peers. *Computers & Education*, 62, 24-31. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2012.10.003>
- Sana, F., Weston, T., & Cepeda, N. J. (2013b). Laptop multitasking hinders classroom learning for both users and nearby peers. *Computers & Education*, 62, 24-31. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2012.10.003>
- Skulmowski, A., & Xu, K. M. (2022). Understanding Cognitive Load in Digital and Online Learning: A New Perspective on Extraneous Cognitive Load. *Educational Psychology Review*, 34(1), 171-196. <https://doi.org/10.1007/s10648-021-09624-7>
- Sohn, S. Y., Rees, P., Wildridge, B., Kalk, N. J., & Carter, B. (2019). Prevalence of problematic smartphone usage and associated mental health outcomes amongst children and young people: A systematic review, meta-analysis and GRADE of the evidence. *BMC Psychiatry*, 19(1), 356. <https://doi.org/10.1186/s12888-019-2350-x>
- Steel, P. (2007). The nature of procrastination: A meta-analytic and theoretical review of quintessential self-regulatory failure. *Psychological Bulletin*, 133(1), 65-94. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.133.1.65>
- Sthorayca Retamozo, R. A. (2024). Exposición a pantallas de dispositivos electrónicos y su asociación a trastorno del sueño en escolares de 4° a 6° de primaria del distrito

- de Pocollay, Tacna 2023. *Universidad Privada de Tacna*.
<http://repositorio.upt.edu.pe/handle/20.500.12969/3968>
- Stothart, C., Mitchum, A., & Yehnert, C. (2015). The attentional cost of receiving a cell phone notification. *Journal of Experimental Psychology: Human Perception and Performance*, *41*(4), 893-897. <https://doi.org/10.1037/xhp0000100>
- Sunday, O. J., Adesope, O. O., & Maarhuis, P. L. (2021a). The effects of smartphone addiction on learning: A meta-analysis. *Computers in Human Behavior Reports*, *4*, 100114. <https://doi.org/10.1016/j.chbr.2021.100114>
- Sunday, O. J., Adesope, O. O., & Maarhuis, P. L. (2021b). The effects of smartphone addiction on learning: A meta-analysis. *Computers in Human Behavior Reports*, *4*, 100114. <https://doi.org/10.1016/j.chbr.2021.100114>
- Supo Condori, J. A. (2025). *Niveles de Investigación—Niveles de Investigación (Primera)*. Bioestadístico. <https://nivelesdeinvestigacion.com/>
- Sweller, J. (2020a). Cognitive load theory and educational technology. *Educational Technology Research and Development*, *68*(1), 1-16. <https://doi.org/10.1007/s11423-019-09701-3>
- Sweller, J. (2020b). Cognitive load theory and educational technology. *Educational Technology Research and Development*, *68*(1), 1-16. <https://doi.org/10.1007/s11423-019-09701-3>
- Sweller, J. (2020c). Cognitive load theory and educational technology. *Educational Technology Research and Development*, *68*(1), 1-16. <https://doi.org/10.1007/s11423-019-09701-3>
- Tanil, C. T., & Yong, M. H. (2020). Mobile phones: The effect of its presence on learning and memory. *PLOS ONE*, *15*(8), e0219233. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0219233>
- Tapia Jara, J. R., & Jara Romero, M. M. (2025). *Uso del celular y la escritura en estudiantes de primaria V ciclo de una institución educativa de Virú 2024*. <https://hdl.handle.net/20.500.14520/10111>
- Tawfeek, W. K. (2024). Mobile phone usage and academic achievement among primary and preparatory school children. *Damietta Journal of Nursing Research and Health Sciences*, *1*(2), 170-194. <https://doi.org/10.21608/djnrhs.2024.300980.1001>
- Tze, V. M. C., Daniels, L. M., & Klassen, R. M. (2016). Evaluating the Relationship Between Boredom and Academic Outcomes: A Meta-Analysis. *Educational Psychology Review*, *28*(1), 119-144. <https://doi.org/10.1007/s10648-015-9301-y>
- UNICEF Perú. (2021, febrero 9). *Aumenta la preocupación por el bienestar de los niños, niñas y adolescentes ante el incremento del tiempo que pasan frente a las pantallas*. <https://www.unicef.org/peru/comunicados-prensa/preocupaci%C3%B3n-bienestar-ninos-ninas-adolescentes-tiemp-frente-pantalla-internet-seguro>

- Urcid, R. (2023). Uso de dispositivos móviles en el aula para dinamizar e incentivar el aprendizaje. Estudio de caso con alumnado de pregrado. *Alteridad*, 18(2), 211-220. <https://doi.org/10.17163/alt.v18n2.2023.05>
- Uribe Canchari, L. (2024). *Dependencia del celular en el rendimiento académico en estudiantes de educación primaria de una Institución Educativa, Madre de Dios 2024*.
- Verplanken, B., & Orbell, S. (2003). Reflections on Past Behavior: A Self-Report Index of Habit Strength¹. *Journal of Applied Social Psychology*, 33(6), 1313-1330. <https://doi.org/10.1111/j.1559-1816.2003.tb01951.x>
- Wang, J. C., Hsieh, C.-Y., & Kung, S.-H. (2023a). The impact of smartphone use on learning effectiveness: A case study of primary school students. *Education and Information Technologies*, 28(6), 6287-6320. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11430-9>
- Wang, J. C., Hsieh, C.-Y., & Kung, S.-H. (2023b). The impact of smartphone use on learning effectiveness: A case study of primary school students. *Education and Information Technologies*, 28(6), 6287-6320. <https://doi.org/10.1007/s10639-022-11430-9>
- Ward, A. F., Duke, K., Gneezy, A., & Bos, M. W. (2017). Brain Drain: The Mere Presence of One's Own Smartphone Reduces Available Cognitive Capacity. *Journal of the Association for Consumer Research*, 2(2), 140-154. <https://doi.org/10.1086/691462>
- Wood, W., & Neal, D. T. (2007). A new look at habits and the habit-goal interface. *Psychological Review*, 114(4), 843-863. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.114.4.843>
- Zimmerman, B. J. (2000). Attaining Self-Regulation. En *Handbook of Self-Regulation* (pp. 13-39). Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-012109890-2/50031-7>

Anexos

Matriz de consistencia

Título: "Uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, 2025"

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPÓTESIS	VARIABLE/ DIMENSIONES	METODOLOGÍA
<p style="text-align: center;">Problema General</p> <p>¿Cuál es el nivel de uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en el año 2025?</p>	<p style="text-align: center;">Objetivo General</p> <p>Describir el nivel de uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, durante el año 2025.</p>	<p style="text-align: center;">Hipótesis General</p> <p>El nivel de uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, durante el año 2025 es predominantemente alto.</p>	<p style="text-align: center;">Variable:</p> <p>Uso del celular como distractor en trabajos escolares.</p> <p style="text-align: center;">Dimensiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Distractores tecnológicos • Necesidades personales • Factores del entorno instruccional 	<p>Enfoque de investigación: Cuantitativo</p> <p>Tipo de investigación: Básica</p> <p>Nivel de investigación: Descriptivo</p> <p>Método de investigación: Científico, descriptivo, estadístico</p> <p>Diseño de investigación: Diseño no experimental de tipo descriptivo transversal</p> <p>Población y muestra: "X" estudiantes del sexto grado de primaria</p> <p>Técnicas de investigación: Encuesta</p> <p>Instrumentos de investigación: Cuestionario en escala Likert</p>
<p style="text-align: center;">Problemas específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué nivel de distractores tecnológicos del celular se presentan en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025? 2. ¿Qué nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025? 	<p style="text-align: center;">Objetivos específicos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Describir el nivel de distractores tecnológicos del celular que se presenta en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025. 2. Describir el nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular que se manifiesta cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución 	<p style="text-align: center;">Hipótesis específicas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El nivel de distractores tecnológicos del celular en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025 es predominantemente alto. 2. El nivel de necesidades personales asociadas al uso del celular cuando realizan sus trabajos escolares los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de 		

<p>3. ¿Qué nivel de factores del entorno instruccional se relaciona con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025?</p>	<p>educativa de Huancayo, Junín, en 2025.</p> <p>3. Describir el nivel de factores del entorno instruccional relacionados con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025.</p>	<p>Huancayo, Junín, en 2025 es predominantemente alto.</p> <p>3. El nivel de factores del entorno instruccional relacionados con el uso del celular como distractor en los trabajos escolares de los estudiantes de sexto grado de primaria de una institución educativa de Huancayo, Junín, en 2025 es alto.</p>		<p>Procesamiento de datos: Estadística descriptiva (frecuencias, porcentajes, gráficos) Estadística inferencial (prueba t de Student para una muestra)</p>
--	--	---	--	---

Matriz de operacionalización de la variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensión	Indicador	Item
Uso del celular como distractor en trabajos escolares	El uso del celular como distractor en trabajos escolares se entiende como la interrupción de la concentración del estudiante durante la realización de tareas académicas debido a usos del smartphone no orientados al objetivo de aprendizaje (p. ej., notificaciones, mensajería, redes sociales o navegación no académica). Este fenómeno puede observarse en conductas como revisar o alternar la tarea, así como en efectos cognitivos como pérdida de foco y dificultad para retomar la actividad (Martin et al., 2025)	La variable se medirá mediante un cuestionario tipo Likert dirigido a estudiantes de sexto grado, compuesto por 19 ítems, que estiman la frecuencia con que el celular interrumpe los trabajos escolares. El instrumento se organiza en tres dimensiones: distractores tecnológicos, necesidades personales y factores del entorno instruccional. Cada ítem se calificará en una escala de frecuencia (Nunca, A veces, Casi siempre, Siempre), obteniéndose un puntaje total y puntajes por dimensión; a mayor puntaje, mayor nivel de uso del celular como distractor.	Distractores tecnológicos	20. Uso constante de redes sociales	1
				21. Comunicación mediante mensajes de texto, mensajería y correo electrónico	2
				22. Adicción a internet o al smartphone	3
				23. Alertas y tonos de llamada	4
				24. Anuncios y ventanas emergentes	5
			Necesidades personales	26. Actividades de entretenimiento y ocio, como ver videos en línea, jugar juegos en línea y hacer compras en línea	7
				27. Luchar contra el aburrimiento	8
				28. Apatía hacia el material del curso	9
				29. Uso habitual de la tecnología	10
				30. Características individuales	11
				31. Absorción cognitiva	12
				32. Escapismo	13
				33. Impulsividad atencional	14
				34. Falta de motivación	15
			Factores del entorno instruccional	35. Instrucción poco atractiva	16
				36. Contenido del curso difícil	17
				37. Gestión deficiente del aula	18
				38. Problemas de usabilidad contextualizada de la tecnología	19

Instrumentos de investigación

CUESTIONARIO: USO DEL CELULAR COMO DISTRACTOR EN TRABAJOS ESCOLARES

Estimado(a) estudiante:

A continuación, encontrarás algunas oraciones sobre lo que haces con tu *celular cuando realizas tus tareas o trabajos del colegio en tu casa*.

- Esto *no es un examen*.
- No hay respuestas buenas ni malas.
- Lo importante es que marques lo que *más se parece a lo que tú haces normalmente*.

Lee cada oración y marca con una “X” solo una opción en la columna que corresponde, según la siguiente escala:

Nunca	Casi Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

- ✓ **Por ejemplo**, si *casi nunca* haces lo que dice la oración, marca la opción 2 (Casi nunca).

Recuerda: responde con sinceridad. Tus respuestas serán confidenciales y se usarán solo para una investigación del colegio.

Cuando hago mis tareas o trabajos del colegio en mi casa...

Dimensión 1: Distractores tecnológicos	1	2	3	4	5
1. ...reviso mis redes sociales en el celular.					
2. ...leo o respondo mensajes o chats en mi celular.					
3. ...siento ganas de mirar el celular, aunque debería seguir con la tarea.					
4. ...dejo de trabajar apenas mi celular suena o vibra.					
5. ...me detengo para ver anuncios o videos que aparecen en la pantalla de mi celular.					
6. ...entro a páginas o aplicaciones que no tienen que ver con el colegio.					
Dimensión 2: Necesidades personales					
7. ...veo videos o juego en el celular en lugar de seguir con la tarea.					
8. ...lo uso para distraerme cuando la tarea me parece aburrida.					
9. ...prefiero usar el celular cuando la tarea que me dejaron no me interesa.					
10....lo mantengo cerca porque estoy acostumbrado(a) a usarlo casi todo el tiempo.					
11....pierdo fácilmente la concentración por mirar el celular.					
12....me olvido del tiempo y de lo que debía hacer por estar usando el celular.					

13....lo uso para olvidarme de mis problemas o preocupaciones del colegio.					
14....termino revisándolo, aunque me haya prometido no hacerlo.					
15....dejo la tarea para después y me quedo viendo el celular.					
Dimensión 3: Factores del entorno instruccional					
16....pienso en usar el celular cuando las tareas que manda mi profesor(a) me parecen muy aburridas.					
17....dejo de intentarlo y reviso el celular cuando la tarea es muy difícil o no la entiendo.					
18....nadie en casa se fija si estoy con el celular en vez de hacer la tarea.					
19....aprovecho para usar el celular para otras cosas cuando la página o aplicación para la tarea se cuelga o demora.					

¡Has terminado!

- ✓ Revisa que todas las oraciones tengan una respuesta marcada.
- ✓ Cuando estés seguro(a), entrega el cuestionario a tu profesor(a).

Muchas gracias por tu ayuda y por responder con sinceridad.



PERU Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Junín

UGEL- Huancayo

I.E. 30239
Reynaldo Zanabria Zamudio



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 30239
“REYNALDO SANABRIA ZAMUDIO” – SAN AGUSTIN DE CAJAS – HUANCAYO;
OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

A la profesora GLADYS ROXANA SOLIS CASAICO con DNI 20066807, por haber culminado la aplicación del instrumento de recolección de datos (Cuestionario) a los estudiantes del sexto grado en el mes de diciembre 2025, en la I. E. N° 30239 “Reynaldo Sanabria Zamudio” San Agustín de Cajas-Huancayo, en el marco de la tesis titulada “Uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes del sexto grado de primaria de una Institución Educativa en Huancayo – Junín 2025”.

Se le expide la presente constancia a petición de la interesada para fines que estime conveniente.

San Agustín de Cajas, 29 de diciembre del 2025



[Handwritten Signature]
M. Angélica M. Salazar Hernández
DIRECTORA
C.M. 1020064907



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Junín

UGEL - Huancayo

I.E. 30239
Reynaldo Sanabria Zamudio



"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

EL QUE SUSCRIBE, DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 30239
"REYNALDO SANABRIA ZAMUDIO" – SAN AGUSTIN DE CAJAS – HUANCAYO;
OTORGA LA PRESENTE:

CONSTANCIA

A la profesora GLADYS ROXANA SOLIS CASAICO con DNI 20066807, por haber culminado la aplicación del instrumento de recolección de datos (Cuestionario) a los estudiantes del sexto grado en el mes de diciembre 2025, en la I. E. N° 30239 "Reynaldo Sanabria Zamudio" San Agustín de Cajas-Huancayo, en el marco de la tesis titulada "Uso del celular como distractor en trabajos escolares en estudiantes del sexto grado de primaria de una Institución Educativa en Huancayo – Junín 2025".

Se le expide la presente constancia a petición de la interesada para fines que estime conveniente.

San Agustín de Cajas, 29 de diciembre del 2025



[Handwritten Signature]
D^{ca}. Gladys M. Solís Casaico
DIRECTORA
C.M. 10206407







NÓMINA DE MATRÍCULA - 2025

El reporte de matrícula se emitirá haciendo uso de la Nómina de Matrícula del aplicativo informático SIAGE (Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa), disponible en <http://siage.minedu.gob.pe>. Este reporte es de responsabilidad del Director de la I.E. y TIENE CARÁCTER OFICIAL.

Datos de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada (DRE - UOEL)		Datos de la Institución Educativa o Programa Educativo				Periodo Lectivo										Ubicación Geográfica				
Código	Número y/o Nombre	Código Modular	Característica ⁽¹⁾	Grado ⁽²⁾	PCD ⁽³⁾	Inicio	Fin										Dpto.	Provincia		
Nombre de la DRE - UOEL		Resolución de Creación N°	Forma ⁽⁴⁾	Edic.	Programa ⁽⁵⁾	Datos del Estudiante										Dist.	Centro Poblado			
N° Orden		N° de D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)		Fecha de Nacimiento			Socio IMA ⁽⁷⁾	Situación de Matrícula ⁽⁸⁾	Padre ⁽⁹⁾	Madre ⁽¹⁰⁾	Lengua Materna ⁽¹¹⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/I/NO	Horas semanales que labora	Escuelas de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tip. de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD
			Día	Mes	Año															
1	D-N-11	18111306479	ALFARO LOZA, Liana Kimberlin	18	04	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
2	D-N-11	16324486048	ALLIA ENERO, Kenshi Eteo	27	06	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	P	S				
3	D-N-11	1814432731	ALVINAGORTA REYES, Luz Clariza	26	03	2014	M	P	P	S	S	C	NO	NO	P	S				
4	D-N-11	17811793040	BRAVO BRAVO, Keller Jhax	09	07	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
5	D-N-11	18084450148	CASIMIRO REYNA, Yuleisi Briggith	11	07	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
6	D-N-11	18071119336	CCANTO ROMERO, Genesis Shiomara	25	08	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
7	D-N-11	18084423556	CHURAMPI QUISEP, Anghely Nicole	19	05	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
8	D-N-11	1782555676	CONTRERAS MUSUCANCHA, Mathias Esthefano	04	09	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
9	D-N-11	1803393999	CUBA DE LA CRUZ, Mayra Alexandra	29	11	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
10	D-N-11	18021175245	EGOVIL QUISEP, Brilydi Adriana	14	06	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
11	D-N-11	17824427541	EPIQUEN ESPINOZA, Bianca Itzeli	09	09	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
12	D-N-11	17833592841	ERAZO COLLAZOS, Mayumi Jhamilet	16	11	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
13	D-N-11	18139442343	ESPINOZA ZANABRIA, Reyko Hinomi	26	06	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
14	D-N-11	18090904984	GARCIA GUTIERREZ, Jesus Daniel	25	12	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
15	D-N-11	17844140984	HUACHO ILLANES, Kildemley	20	01	2014	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
16	D-N-11	18032448094	HUAMAN CORDOVA, Jhordi Anli	10	10	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S	0375626	3101	LORENZO ALCALA POMALAZA	
17	D-N-11	17833837634	LULO POMA, Genesis	18	12	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
18	D-N-11	17844746148	MANUJLO MIRANDA, Thiago Alexis	09	02	2014	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
19	D-N-11	18139443994	MARCCOS CRUZ, Miguel Antoni	24	01	2014	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
20	D-N-11	17833500147	MAYTA AVILA, Junior Axel	19	10	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				
21	D-N-11	18120498341	PUELLA HERRERA, Jean Franco	12	07	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S				

(1) Nivel / Ciclo : Para el caso EBR/EEB: (N) Inicial (PR) Primaria (SEC) Secundaria Para el caso EBA: (R) Inicial, (INT) Intermedio, (VA) Avanzado (2) Modalidad : (EB) Educ. Básica Regular, (EA) Educ. Básica Alternativa, (EE) Educ. Básica Especial. (3) Grado/Edad : En el caso de E. Inicial: registrar Edad (0, 1, 2, 3, 4, 5). En el caso de Primaria o Secundaria registrar grado: 1, 2, 3, 4, 5, 6. En el caso de EBA: C. Inicial 1°, 2°, Intermedio 1°, 2°, 3°, Avanzado 1°, 2°, 3°, 4°. Colocar "X" en la Nómina los alumnos de varias edades (E) o grados (R). (4) Característica : (A) Unidocente, (RM) Polibocente Multigrado y (PC) Polibocente Completo. (5) Forma : (E)ac Escarlatado, (N)ac No Escarlatado Para el caso EBA: (P) Presencial, (SP) Semi Presencial, (D) A distancia. (6) Situación : A.B.C., Colocar "X" en la sección única o en el tratamiento Inicial. (7) Gestión : (P)G/PA, de gestión directa; (P)G/PA, de Gestión Privada; (PR) Privada. (8) Programa : (PR) PESANA, Prog. de Educ. Bás. Alter. de Niños y Adolescentes (PR) PESAJA, Prog. de Educ. Bás. Alter. de Jóvenes y Adultos (PR) PESANAPESAJA, Prog. de Educ. Básica Alter. de Niños y Adolescentes, y Jóvenes y Adultos. Colocar "X" en caso de no corresponder. (9) Turno : (M) Mañana, (T) Tarde, (N) Noche. (10) Situación de Matrícula : (I) Ingresante, (P) Promovido, (RD) Permanencia en el grado, (RE) Reintegrante. Solo en el caso de EBA: (R2) Reintegrante. (11) País : (P) Perú, (E) Ecuador, (C) Colombia, (B) Brasil, (S) Bolivia, (C) Chile, (OT) Otro. (12) Lengua : (C) Castellano, (Q) Quechua, (A) Aymara, (OT) Otra lengua, (E) Lengua extranjera. (13) Escuelas de la Madre : (S) Sin Escuelas, (P) Primaria, (S) Secundaria, y (SP) Superior. (14) Tipo de discapacidad : (I) Intelectual, (OP) Física, (TA) Audición, (OV) Visual, (DA) Audición, (SC) Sordoceguera, (OT) Otra. En caso de no adicionar discapacidad, dejar en blanco. Solo para el caso de estudiantes que provienen de otra Institución Educativa. (15) N° de procedencia : (16) N° de DNI o Cod. Del Est. (17) Tipo de Discapacidad: (4)

N° Orden	D.N.I. o Código del Estudiante ⁽⁶⁾	Apellidos y Nombres (Orden Alfabético)	Fecha de Nacimiento			Socio IMA ⁽⁷⁾	Situación de Matrícula ⁽⁸⁾	Padre ⁽⁹⁾	Madre ⁽¹⁰⁾	Lengua Materna ⁽¹¹⁾	Segunda Lengua ⁽¹²⁾	Trabaja el Estudiante S/I/NO	Horas semanales que labora	Escuelas de la Madre ⁽¹³⁾	Nacimiento Registrado S/NO	Tip. de Discapacidad ⁽¹⁴⁾	Código Modular	Número y/o Nombre - R/J/RD
			Día	Mes	Año													
22	D-N-11	1814432731	QUISPE IZARRA, Jhon Leo Roderick	03	01	2014	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
23	D-N-11	16204680443	RODRIGO HUAMAN, Abigail	21	06	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
24	D-N-11	18139443149	ROJAS CALDERON, Randy Jhonatan	28	06	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
25	D-N-11	18139443211	ROMERO GASPAR, Antoni Jesus	24	07	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
26	D-N-11	17825518046	SULLCARAY UNOCC, Jazmin Zayuri	20	09	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
27	D-N-11	18139443741	TACSA VILA, Leandro Rafael	24	11	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
28	D-N-11	18125512556	TAIPE VARGAS, Jhonny Snyder	07	08	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
29	D-N-11	18121137044	TOVAR CRISPIN, Anyelo André	07	10	2013	H	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
30	D-N-11	18144698741	UNTIVEROS HUAMAN, Brilyth Sarayth	26	07	2013	M	P	P	S	S	C	NO	NO	S	S		
31																		
32																		
33																		
34																		
35																		
36																		
37																		
38																		
39																		
40																		
41																		
42																		
43																		
44																		
45																		
46																		
47																		
48																		
49																		
50																		

Resumen	
Hombres	17
Mujeres	13
Total	30

GONZALES SOTO, Carlos Alfredo
 Responsable de la matrícula
 Firma - Post Firma

SOLANO HUAMAN, Angelica Mercedes
 Director (a) de la Institución Educativa
 Firma - Post Firma y Sello

Aprobación de la Nómina			
R.D. Institucional	Día	Mes	Año
042-2025	17	03	2025

